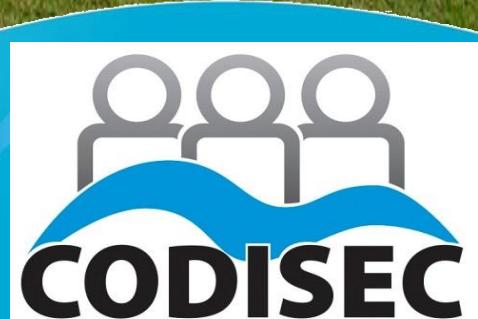




Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel



**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y
CONVIVENCIA SOCIAL
2018**



INDICE GENERAL	02
PRESENTACIÓN	03
I. GENERALIDADES	05
A. VISION	05
B. MISION	05
C. OBJETIVO	05
D. BASE LEGAL	05
E. ALCANCE	06
II. DIAGNÓSTICO	06
A. GEOGRAFIA Y POBLACION	06
UBICACIÓN	06
ÁREA TERRITORIAL	06
CLIMA	06
DEMARCACIÓN POLÍTICA	07
LÍMITES	07
INFRAESTRUCTURA VIAL	07
FACTOR DEMOGRÁFICO	07
FACTOR ECONÓMICO-SOCIAL	10
B. SITUACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	12
C. ESTADISTICAS POLICIALES	18
D. DELITOS DE TRATA DE PERSONAS	18
E. DELITOS DE ACOSO SEXUAL	18
F. MAPA DE PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD “MAPA DEL DELITO”	18
G. MAPA DE ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA	40
H. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO	48
I. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD	49
III. RECURSOS	50
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	50
POLICIA NACIONAL DEL PERU	52
JUSTICIA	53
MINISTERIO PÚBLICO	53
GOBIERNO INTERIOR	53
EDUCACION	53
SALUD	54
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	54
COMUNIDAD	54
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	56
ANEXO 01: ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL, 2018	57
ANEXO 02: CUADRO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2018	60
ANEXO 03: RECURSOS FINANCIEROS 2018	62

PRESENTACIÓN

Este instrumento de gestión, ha sido elaborado con la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, en señal del compromiso que tienen a favor del distrito, los cuales representan a las diferentes instituciones del sector público, de acuerdo a lo establecido por el Decreto Supremo N°011-2014-IN, que aprueba el reglamento de la ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

En el Perú, la ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en su artículo segundo, señala que: “*Se entiende por Seguridad Ciudadana, la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como la contribución a la prevención de la comisión de delitos y faltas*”.

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) ha formulado y aprobado el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, en el cual se establecen la visión, metas y objetivos (estratégicos y específicos) por cumplir, habiéndosele asignado a los gobiernos locales responsabilidades concretas para afrontar la inseguridad ciudadana, principalmente para generar “actividades de prevención”, a fin de reducir los factores de riesgo de la inseguridad, así como para brindar “servicios de atención” durante la ocurrencia del hecho delictivo; estas acciones las desarrollan las municipalidades principalmente con la intervención del Serenazgo.

En el distrito San Miguel no ha sido la excepción, en el año 2014 se registraron 2781 incidencias delictivas, por lo que esta gestión municipal en coordinación con la Policía Nacional del Perú y la comunidad organizada a través de sus juntas vecinales, implementaron políticas adicionales en seguridad ciudadana, ejecutando trabajos disuasivos, teniendo como resultado la reducción considerable del índice de victimización, dando una mejor percepción de seguridad en el distrito, es por ello que una de nuestras prioridades es “mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana para los ciudadanos y vecinos Sanmiguelinos”.

En la Tercera Audiencia Pública, realizada el 14 de setiembre del 2017, se expuso la base estadística del índice delincuencial teniendo como resultado, el registro de 242 incidencias delictivas hasta el mes de agosto, lo cual significa la reducción de 60% en comparación del año 2016, gracias al apoyo de todos los actores que se encuentran integrados en esto Comité.

Por último queda como un gran reto para el año 2018, sostener este avance y seguir reduciendo el acto delincuencial, teniendo como principal acción concientizar a los ciudadanos en la prevención de la inseguridad ciudadana, generando espacios públicos en donde las personas puedan disfrutarlas y oportunidades laborables a todos los vecinos del distrito.

Eduardo Javier Bless Cabrejas
Presidente
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel



**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL
2018**



I. GENERALIDADES

A. Visión

Hacer de San Miguel un distrito seguro, ordenado, saludable, moderno, competitivo, turístico y sostenible, con habitantes que gozan de calidad de vida y que disfrutan de los servicios a lo largo de su litoral, asegurando la convivencia pacífica de la población, en un marco de confianza, tranquilidad y paz social”

B. Misión

Planejar, organizar, diseñar, implementar, coordinar y controlar los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana a nivel local, con la participación activa de todos los actores institucionales y comunitarios que forman parte del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

C. Objetivo

Fortalecer la Seguridad Ciudadana a través de la articulación de los planes y programas distritales, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social, comprometiendo a las instituciones que conforman el Comité, para reforzar la conciencia cívica, con el fin controlar y reducir el índice de victimización dando una mejor percepción de seguridad y paz social en el distrito.

D. Base Legal

- Constitución Política del Perú 1993.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N° 29332, Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
- Ley N° 29611, Ley que modifica la Ley N° 29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer recursos a favor de la Policía Nacional del Perú, y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia, públicas y privadas.
- Ley N° 30314, Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos.
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

- Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Supremo N° 012-2013-IN, que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
- Decreto Supremo N° 017-2017-IN, Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional contra la Trata de Personas 2017-2021.
- Decreto Legislativo N° 1316, Modifica la Ley N° 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la cooperación de la PNP con las municipalidades para fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana.
- Resolución Ministerial N° 1519-2013-IN, que aprueba la Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.
- Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
- Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la Directiva 001-2015-IN, que aprueba los Lineamientos para la Formulación Aprobación; Ejecución y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana
- Directiva N° 01-2005-IN/0101.01, que norma procedimientos y acciones complementarias para la conformación y funcionamiento de los Comités Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, y las responsabilidades de sus miembros que lo conforman.

E. Alcance

El presente instrumento de gestión, tiene alcance a todos los miembros e instituciones que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, para que se ejecute de acuerdo a la programación establecida.

II. DIAGNÓSTICO

A. Geografía y Población

Ubicación

El distrito de San Miguel, está ubicado en la zona costera de Lima, es parte jurisdiccional del territorio del área Metropolitana de Lima, ubicándose al noreste y colindante con la Provincia Constitucional del Callao.

Área Territorial

Extensión es 10.72 km².

ALTITUD: 50 m.s.n.m.

Clima

El distrito de San Miguel cuenta con una temperatura media anual que fluctúa entre los 14º a 27ºC, con una nubosidad media de 8 octavos, la humedad relativa media varía entre 72% y 95% llegando algunas veces en invierno hasta 100%; los vientos soplan durante el día de norte a suroeste con una velocidad que varía desde 2 a 6 m/s, la presión varía de 998-1004 mb y una radiación solar media de 600w/m2.

Demarcación Política

No hay zonas separadas territorialmente, como demarcación política, por lo que se ha establecido para fines operacionales de seguridad ciudadana, un Mapa Distrital con 10 cuadrantes, siendo 5 para cada jurisdicción policial (Comisarías de San Miguel y de Maranga).

Límites

NOROESTE	: La Perla, Bellavista, Callao.
NORESTE	: Cercado de Lima, Pueblo Libre.
SUDESTE	: Pueblo Libre, Magdalena del Mar.
OESTE	: Océano Pacífico.

Infraestructura Vial

Vías Expresas : Av. Venezuela, Av. La Marina y Circuito de Playas o Costa Verde (Bahía de Lima).

Vías Arteriales : Av. Faucett, Av. Universitaria, Av. La Paz, Av. Gallese, Av. Costanera, y Av. Bertolotto.

Vías Colectoras: Av. Parque Las Leyendas, Av. La Mar, Av. Los Precursoras, Av. Los Patriotas, Prolg. Ayacucho, Progl. Cuzco, Av. Lima, Av. La Libertad, Av. Riva Agüero, Av. Brígida Silva, Av. Escardó, Av. Los Insurgentes, Jr. Castilla, Jr. Bolognesi, Jr. San Martín, y Jr. Yungay.

El 100% de las vías públicas están asfaltadas, contando con 04 estadios (uno municipal y tres de Instituciones Educativas), 08 campos deportivos con césped sintético (uno privado y siete municipales), 20 lozas deportivas, 133 parques, y 125 Instituciones Educativas, entre otras ubicaciones, hay 20 urbanizaciones y 2 Asentamientos Humanos, 652 manzanas, cuyas extensiones han sido trabajadas e incorporadas al Sistema Catastral desde el 2008.

Factor Demográfico

El distrito de San Miguel cuenta con una población de 129 107 habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, Censos Nacionales 2007). Haciendo un comparativo de los últimos 03 censos se puede indicar que la población ha ido incrementándose, toda vez que en el censo

realizado en 1981 la población era de 99 221 habitantes y para el año 1993 la población era de 117 488 habitantes, de ello se desprende que el incremento intercensal para el año 1993 es de 18 267 habitantes y para el año 2007 es de 11 619 habitantes, teniendo una tasa de crecimiento promedio de 1.4% y 0.7% para el Censo de 1993 y 2007, respectivamente. Cabe señalar que, según las proyecciones de la población al 2015 INEI se estima 135 506 habitantes aproximadamente.

Hay un fenómeno poblacional que llega ser hasta un adicional entre el 50 y 100% (población flotante), en fines de semana especiales y en épocas de alta densidad, como son cada julio y diciembre.

Cuadro Nº 1

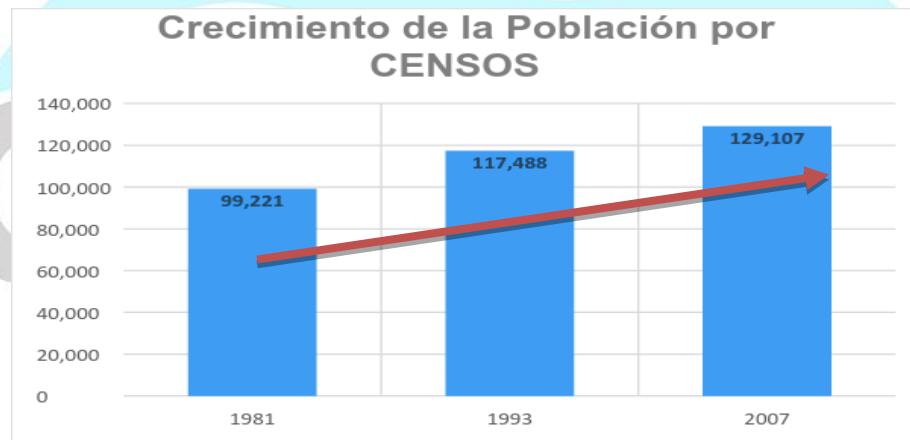
Población y Tasa de Crecimiento, Promedio Anual

Población y Tasa de Crecimiento Promedio Anual 1981-2007				
Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de crecimiento Promedio Anual
1981	99,221			
1993	117,488	18,267	1,522	1.4
2007	129,107	11,619	830	0.7

Fuente: Censo Nacional de XI de Población y Vivienda- INEI

Gráfico Nº 1

Crecimiento de la Población del distrito de San Miguel

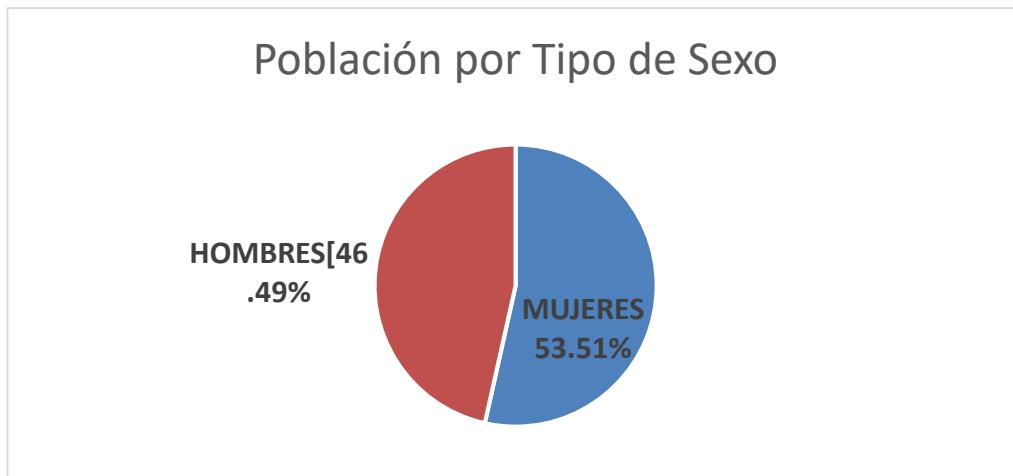


Fuente: Censo Nacional de XI de Población y Vivienda- INEI

En el distrito de San Miguel se precisa que la población de mujeres es superior al de los hombres en 9,057 habitantes, el porcentaje de mujeres es de 53.5% y el porcentaje de población de hombres es de 46.5%.

Gráfico Nº 2

POBLACIÓN POR TIPO DE SEXO, DISTRITO DE SAN MIGUEL



Fuente: Censo Nacional de XI de Población y Vivienda- INEI

El grupo que abarca mayor población en el distrito de San Miguel, es el de (65 y más años) con 14,298 habitantes, seguido por el grupo de (25 a 29 años) con 11, 283 habitantes y el grupo de edad que abarca menos población es el de (Menores de 1 año) con 1,550 habitantes, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 2

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDADES

DISTRITO DE SAN MIGUEL	POBLACION		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Menores de 1 año	808	742	1,550
De 1 a 4 años	3,318	3,234	6,552
De 5 a 9 años	4,042	3,960	8,002
De 10 a 14 años	4,383	4,274	8,657
De 15 a 19 años	4,940	5,539	10,479
De 20 a 24 años	5,207	5,895	11,102
De 25 a 29 años	5,213	6,070	11,283
De 30 a 34 años	5,102	5,821	10,923
De 35 a 39 años	4,526	5,260	9,786
De 40 a 44 años	4,074	4,911	8,985
De 45 a 49 años	3,766	4,535	8,301
De 50 a 54 años	3,364	4,256	7,620
De 55 a 59 años	2,707	3,459	6,166
De 60 a 64 años	2,421	2,982	5,403
De 65 años a más	6,154	8,144	14,298
TOTAL	60,025	69,082	129,107

Fuente: Censo Nacional de XI de Población y Vivienda- INEI

La categorización de edades demuestra que la población infantil es de 24,761 habitantes, representando el 19.18%; la categoría de Joven es de 32,864 habitantes, representando el 25.45%; la categoría de adulta joven es de 29,694 habitantes, representando el 23%; la categoría de adulto es de 22,087 habitantes, representando el 17.11% y la categoría de adulta mayor es de 19,701 habitantes, representando el 15.26% de la población del distrito.

Cuadro Nº 03

POBLACIÓN POR CATEGORÍA DE EDADES

CATEGORIA DE EDADES	POBLACIÓN	%
INFANTIL	24,761	19.18
JOVEN	32,864	25.45
ADULTO JOVEN	29,694	23.00
ADULTO	22,087	17.11
ADULTO MAYOR	19,701	15.26
TOTAL	129,701	100%

Fuente: Censo Nacional de XI de Población y Vivienda- INEI

Factor Económico-Social

La zonificación distrital permite determinar áreas homogéneas o con características similares y delimitarlas gráficamente con fines de planificación. Para ello se tiene en cuenta los siguientes estratos:

Cuadro Nº 04

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS

Alto (NSE A)	Medio (NSE B y C)	Bajo (NSE C, D y E)
<ul style="list-style-type: none"> - Urbanizaciones residenciales de arquitectura sobresaliente. - Poseen todos los servicios urbanos y otros complementarios. - Sus habitantes gozan de altos ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Urbanizaciones antiguas y populares densamente pobladas. - Poseen servicios básicos con mejores condiciones que el estrato bajo. - Ingreso económico un poco mayor o igual al sueldo mínimo legal. 	<ul style="list-style-type: none"> - AA.HH. con viviendas precarias, de material rústico. - Carece de algunos servicios básicos. Estrato en proceso de consolidación. - Ingreso económico familiar por debajo del sueldo mínimo legal.

Fuente: Niveles Socioeconómicos de Apoyo y del INEI.

Distribución de la población total por nivel socioeconómico

Haciendo uso del plano de información censal más reciente (a nivel de manzanas), se procede a agrupar la población de acuerdo a los estratos socioeconómicos realizada por el INEI en base al Censo de Población y Viviendas del año 2007.

Cuadro Nº 05

POBLACIÓN DISTRITAL SEGÚN ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS

Distrito	Población por Estrato						Total
	Alto	Medio Alto	Medio	Medio Bajo	Bajo	Otros (*)	
San Miguel	1770	26538	5421	388	0	-	34,117
Porcentaje	5.19%	77.78%	15.89%	1.14%	0%	-	100.0%

Fuente: Plano Estratificado de Lima Metropolitana según estratos socioeconómicos de hogares. INEI 2009.

San Miguel tiene un auge económico acelerado en los últimos años con la presencia de grandes tiendas Comerciales instaladas en el eje vial av. Faucett, Av. La Marina y Av. Universitaria, incrementándose la construcción de viviendas notablemente, debido al despegue del sector construcción, con obras públicas y privadas ejecutadas, es resultado del nivel del servicio de seguridad ciudadana y del desarrollo urbanístico alcanzado.

La principal actividad económica en el distrito es la comercial, destacándose que hoy tiene grandes Centros Comerciales en Plaza San Miguel y Open Plaza, además de otras zonas, donde se ubican tiendas por departamentos como Wong, Metro, Saga, Ripley, Tottus, SODIMAC y cadenas de tiendas de comidas rápidas, farmacias y boticas. El movimiento financiero es dinámico con la presencia de un sinnúmero de Sucursales y Agencias Bancarias, Financieras y representaciones de corporaciones de servicios variados en este rubro.

Se ofrecen lugares de educación e instrucción, cultura, diversión y esparcimiento para la familia. Hay instaladas Universidades e Institutos Superiores de prestigio, Galerías de Arte, más de 50 sitios turísticos (huacas, ciudadelas y casonas), casinos, discotecas, hoteles, restaurantes, 3 modernos multicines con más de 40 salas.

En este ámbito destaca el Parque de Las Leyendas, único lugar en Lima que conglomera historia y tradición; flora y fauna de todos los pisos ecológicos; presentación de actividades productivas y energéticas; y amplias zonas de recreo respetando el medio ambiente.

De ser un distrito residencial, a constituirse en un eje de desarrollo económico-comercial, se avizora un desarrollo económico y turístico con obras de infraestructura “mirando al mar”, habiéndose desarrollado el Mirador de la Av. Costanera, para disponer a futuro de las playas de San Miguel con espacios de recreación, deporte, y servicios de primer orden como los principales balnearios.

B. Situación actual de la Seguridad Ciudadana

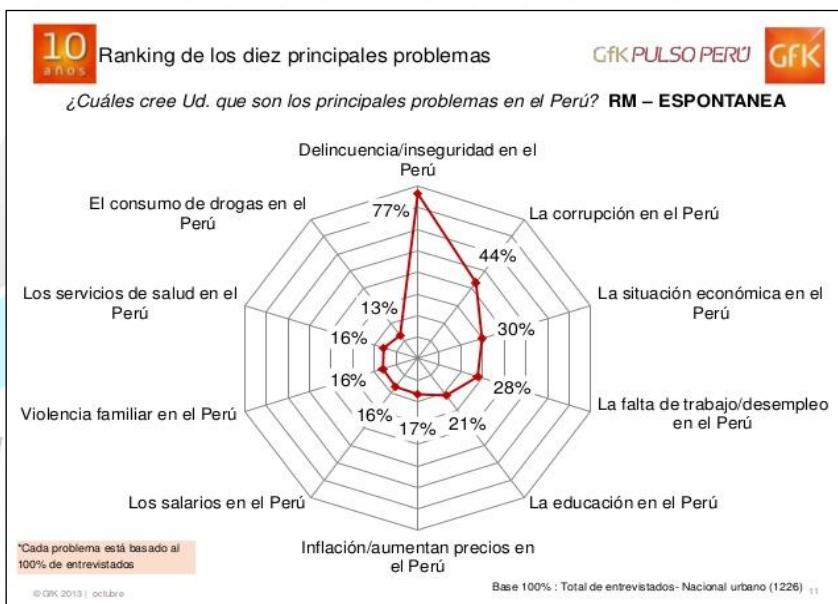
1. Estadísticas sobre Violencia, Faltas y Delitos

1.1. Ámbito Nacional

A nivel internacional la delincuencia y la seguridad pública aparece como un problema principal después de la desocupación y el desempleo, teniendo el mismo correlato para el caso del Perú.

En nuestro país el fenómeno delictivo se presenta como un problema social que ha ido avanzando, en el año 2008 ocupaba el 4to. Lugar, el 2010 el 2do. Lugar y en los años 2012 y 2014 es el primer problema que preocupa a nuestra población. (Encuesta 2014 de IPSOS Apoyo, Opinión y Mercado). El grafico N° 1 muestra los principales problemas presentados en el país, en base al estudio de preparado por GFK - Pulso Perú.

Gráfico N° 1: Principales problemas en el país



Fuente: GFK - Pulso Perú
Encuesta nacional urbana de octubre 2013.

1.2. Ámbito Local

La Municipalidad de San Miguel a través de la Subgerencia de Serenazgo es la encargada de velar por la seguridad de las 14 zonas del distrito en coordinación y acción con la Policía Nacional del Perú a través de sus Comisarías (San Miguel y Maranga).

Para realizar las actividades vinculadas a la seguridad ciudadana en el distrito de San Miguel, este ha sido dividido en 10 cuadrantes, previa coordinación entre la PNP y la Municipalidad a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la misma que asegura la mejor distribución del personal y para el óptimo control del distrito.

Existe el conocimiento generalizado que las urbes al crecer concentran población, negocios y actividades diversas, y atraen a elementos que actúan fuera de la ley para cometer fechorías, delitos y faltas. Además, por razones muy comprensibles, la concentración poblacional y un flujo intenso de ciudadanos y vehículos en espacios cerrados, originan accidentes y problemas de tránsito y otros que es necesario atender y prever.

Este es el escenario existente que debe ser evaluado y estudiado con acuciosidad para colocarse en alerta preventivo-disuasiva ante los sucesos que se grafican al detalle en la información relacionada al comportamiento de los actos de violencia y de las diversas modalidades que analiza y evalúa el Observatorio del Delito del CODISEC.

Los informes del Observatorio del Delito, en materia de análisis estadístico y mapeos, permite prever la ubicación de unidades de intervención, motocicletas, vehículos y caninos, y hacer uso de la reserva (División de Intervenciones Especiales). Así como la ubicación e instalación en puntos estratégicos de las alarmas vecinales inteligentes y las videocámaras.

Durante el año 2017 los principales hechos delictivos registrados en el distrito están relacionados a delitos, faltas, violencia familiar, accidentes de tránsito, entre otros.

1.2.1. Situación de Seguridad Ciudadana, correspondiente al año 2016.

Faltas, controversias y perturbaciones vecinales

En el período enero - diciembre 2016, el principal problema que afecta la tranquilidad de los vecinos del distrito de San Miguel son las “Ruidos por Música y/o Fiestas” con 20.8%. Seguido por “Retiro de autos mal estacionados” con 15.4%. El porcentaje acumulado de las llamadas vecinales reportando “Personas en Actitud Sospechosa” y “Vehículos en Actitud Sospechosa” es de 13%.

En comparación con el mismo periodo del año anterior, la “Perturbación vecinal” y “Retiro de consumidores de alcohol en la vía pública” disminuyeron en 5.2% y 1.8% respectivamente, sin embargo, para el caso de “Ruidos por música y/o fiestas” y la “Erradicación de consumidores de alcohol”, se incrementó en 4.1%, respectivamente.

**Cuadro N° 1: Llamadas de emergencias registradas - San Miguel
(Enero - Diciembre 2016)**

SUB-TIPO DE CASO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Ruidos por Música y/o Fiestas	542	481	451	429	401	368	414	333	371	554	494	496	5334	20.8%
Retiro de Autos Mal Estacionados	279	267	295	260	286	321	372	372	334	396	341	435	3958	15.4%
Retiro de Consumidores de Alcohol en vía pública	448	403	385	368	348	231	309	236	221	280	301	313	3843	15.0%
Perturbación Vecinal	314	372	368	289	241	192	171	142	172	99	205	178	2743	10.7%
Persona en actitud sospechosa	166	95	140	128	163	155	191	162	139	146	137	143	1765	6.9%
Vehículo en actitud sospechosa	138	120	136	119	151	153	160	140	122	109	94	123	1565	6.1%

Ruidos por Construcciones	83	44	64	71	66	42	77	79	59	74	77	54	790	3.1%
Retiro de Consumidores de Drogas en vía pública	11	2	0	14	5	71	116	109	96	126	103	101	754	2.9%
Ruidos por Alarmas	58	51	55	56	49	70	43	65	73	78	82	64	744	2.9%
Retiro de Vendedores Ambulantes	60	46	37	33	39	57	37	45	46	52	49	36	537	2.1%
Ruidos por Construcciones Fuera de horario	45	38	48	60	30	35	57	38	36	32	58	53	530	2.1%
Gresca o riñas frecuentes	0	0	0	0	0	26	72	76	69	64	57	57	421	1.6%
Retiro de Peloteros en vía publica	66	37	45	28	23	33	30	28	19	27	17	29	382	1.5%
Retiro de Orates y Mendigos en la vía pública	35	40	44	21	28	26	31	27	32	24	19	17	344	1.3%
Arrojo de Basura y/o Desmonte	28	28	33	14	30	18	28	29	22	31	30	21	312	1.2%
Desorden en Vía Pública	28	30	40	28	15	29	21	17	36	19	15	25	303	1.2%
Retiro Vehicular	52	56	35	53	67	25	0	0	0	0	0	0	288	1.1%
Ruidos por Maquinaria y/o Motores	17	23	27	12	15	23	18	23	30	20	32	20	260	1.0%
Ruidos por Animales	11	15	16	16	22	10	8	23	32	35	15	17	220	0.9%
Retiro y/o Intervención de Mototaxis informales	10	15	21	26	12	18	7	3	4	3	9	10	138	0.5%
Paraderos informales	0	0	0	0	0	5	13	19	19	16	11	12	95	0.4%
Retiro de Pirañas	8	6	14	9	16	6	6	6	3	3	2	1	80	0.3%
Ofensas al Pudor	7	6	7	6	7	7	4	5	6	7	9	9	80	0.3%
Vehículos Abandonados	0	0	0	0	0	0	9	7	15	11	15	14	71	0.3%
Recicladores Informales	2	1	8	3	7	8	14	7	3	6	1	1	61	0.2%
Aniegos	2	0	1	2	1	4	0	0	1	0	0	0	11	0.0%
Local comercial sin licencia	0	0	0	0	0	1	3	2	0	2	0	1	09	0.0%
Área Pública abandonada	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	0	1	06	0.0%
Retiro de Homosexuales	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	03	0.0%
Pandillaje	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	02	0.0%
Venta de licor a menores de edad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	02	0.0%
Lugar con nula o escasa iluminación artificial	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	01	0.0%
Inadecuada señalización en seguridad vial	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	01	0.0%
Retiro de Meretrices	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	00	0.0%
TOTAL, DE INDICENCIAS	2410	2176	2271	2047	2022	1935	2212	1994	1962	2218	2174	2232	25653	100.0%

Fuente: Municipalidad Distrital de San Miguel - Central de Comunicaciones del Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Accidentes de tránsito

En los meses de Enero - Diciembre 2016, el 69% de los Accidentes Viales corresponde a los “Choque Automovilísticos”, seguido por los “Atropellos” representando el 16% del total de los Accidentes Viales.

**Cuadro N° 2: Accidentes de Tránsito - San Miguel
(Enero - Diciembre 2016)**

SUB-TIPO DE CASO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Choque	34	26	26	28	24	31	25	21	15	22	28	34	314	69%
Atropello	4	6	8	10	5	4	4	5	9	7	3	6	71	16%
Despiste	3	5	4	5	1	1	3	3	6	1	3	1	36	8%
Accidente de Tránsito Especial	4	6	0	0	3	4	3	0	5	2	0	2	29	6%
Volcadura	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	03	1%
Auxilio Mecánico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	02	0%
TOTAL DE INDICENCIAS	45	45	38	43	33	41	35	29	35	34	34	43	455	100%

Fuente: Municipalidad Distrital de San Miguel - Central de Comunicaciones del Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Emergencias

En los meses de Enero - Diciembre 2016, el 89% de las llamadas de emergencias más solicitadas fueron por “Atención de ambulancia”. Seguido por los “Violencia Familiar” presentaron el 04% del total de las llamadas de Emergencia.

**Cuadro N° 3: Llamadas de emergencias - San Miguel
(Enero - Diciembre 2016)**

SUB-TIPO DE CASO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Atención de ambulancia	182	150	158	161	189	221	147	156	179	191	157	130	2021	90%
Violencia Familiar	10	08	22	15	10	06	04	02	09	02	06	03	97	4%
Medico de Visita	17	03	07	06	11	06	09	00	08	05	04	02	78	3%
Incendios	06	02	02	06	03	04	06	05	05	02	01	02	44	2%
Persona Fallecida	01	01	00	01	00	00	01	01	00	00	01	00	06	0%
Suicidio	00	00	00	00	00	00	00	00	00	01	01	00	02	0%
Homicidio	00	00	01	00	00	00	00	00	00	00	00	00	01	0%
Secuestro	00	00	00	01	00	00	00	00	00	00	00	00	01	0%
Violación Sexual	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	0%
TOTAL DE INDICENCIAS	216	164	190	190	213	237	167	164	201	201	170	137	2250	100.0%

Fuente: Municipalidad Distrital de San Miguel - Central de Comunicaciones del Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Delitos contra el patrimonio

En los meses de Enero - Diciembre 2016, los robos a TRANSEUNTES alcanzaron el 38% del total de delitos contra el patrimonio, seguido por los robos a domicilios con el 24%.

**Cuadro N° 4: Delitos contra el patrimonio - San Miguel
(Enero - Diciembre 2016)**

SUB-TIPO DE CASO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Robo a Transeúnte	23	22	23	22	08	13	15	10	10	11	09	12	178	37%
Robo a Domicilio	15	09	09	10	05	08	11	08	09	09	11	20	124	26%
Robo de Autopartes y/o Accesorios	05	04	07	11	02	04	08	05	06	04	06	08	70	15%
Robo a Establecimiento Comercial	06	03	00	06	06	05	07	04	03	04	04	03	51	11%
Robo de Vehículos	05	07	05	02	01	02	02	00	01	02	01	07	35	7%
Micro Comercializador	00	00	01	01	01	06	00	01	00	00	00	00	10	2%
Estafa	01	00	01	00	01	02	00	01	00	00	01	00	07	1%
Robo de Vehículos Menores	00	00	00	00	01	01	01	00	02	00	00	00	05	1%
Banda de Delincuentes	00	00	00	00	00	01	00	00	00	00	01	00	02	0%
TOTAL DE INDICENCIAS	55	45	46	52	25	42	44	29	31	30	33	50	482	100%

*Incluye: cometidos, intentos y frustrado

Fuente: Municipalidad Distrital de San Miguel - Central de Comunicaciones del Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

1.2.2. Situación actual de Seguridad Ciudadana, Enero-Diciembre 2017

Faltas, controversias y perturbaciones vecinales

En los meses de Enero a Diciembre, los cuatro principales problemas que afecta la tranquilidad de los vecinos del distrito de San Miguel son las “Ruidos por Música y/o Fiestas” con 34.2%, seguido por “Retiro de autos mal estacionados” con 37.3%, “Retiro de Consumidores de Alcohol” con 12.3% y “Perturbación Vecinal” con 3.7%.

En comparación con el mismo periodo del año anterior, se incrementaron “Ruidos por Música y/o Fiestas, en 48.3%”, “Retiro de Autos Mal Estacionados, en 1.2%, “Retiro de Consumidores de Alcohol, en 3.5%, en cuanto a “Perturbación Vecinal, se redujo en 40.2%”.

**Cuadro N° 1: Llamadas de emergencias registradas - San Miguel
(Enero - Diciembre 2017)**

SUBTIPO DE CASO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Ruidos por Música y/o Fiestas	1273	1353	1379	1022	603	636	611	689	574	760	614	794	10308	34.2%
Retiro de Autos Mal Estacionados	500	528	606	583	532	583	484	504	555	547	405	477	6304	20.9%
Retiro de Consumidores de Alcohol en la vía pública	499	465	524	382	351	282	329	293	280	330	305	341	4381	14.5%
Perturbación Vecinal	182	136	158	61	68	82	72	71	86	59	33	94	1102	3.7%
Persona en actitud sospechosa	23	120	169	166	153	115	135	125	109	149	116	109	1115	3.7%
Vehículo en actitud sospechosa	112	82	110	106	142	102	105	116	75	97	89	69	950	3.2%
Ruidos por Construcciones	114	100	77	68	77	94	95	99	58	52	52	58	782	2.6%
Retiro de Consumidores de Drogas en la vía pública	124	117	147	121	135	99	97	101	70	109	118	155	1011	3.4%
Ruidos por Alarmas	39	78	152	57	44	37	58	84	57	76	36	45	763	2.5%
Retiro de Vendedores Ambulantes	16	40	29	41	43	59	59	50	68	45	43	24	517	1.7%
Ruidos por Construcciones fuera de Horario	66	75	48	47	43	41	84	79	84	72	86	83	808	2.7%
Retiro de Peloteros	20	31	41	42	24	39	34	30	28	16	21	33	359	1.2%
Retiro de Orates y Mendigos en la vía pública	26	23	21	23	29	27	28	42	19	36	23	31	328	1.1%
Desorden en Vía Pública	28	38	31	26	23	22	36	22	21	40	28	34	349	1.2%
Ruidos por Maquinaria y/o Motores	41	43	25	30	28	22	42	48	29	19	19	38	384	1.3%
Arrojo de Basura y/o Desmonte en la vía pública	19	23	19	27	10	12	31	20	28	42	18	37	286	0.9%
Ruidos por Animales	21	22	8	16	18	9	26	13	17	16	12	4	182	0.6%
Ofensas al Pudor	8	8	7	19	14	10	10	3	1	5	4	2	91	0.3%
Retiro y/o Intervención de Mototaxis informales	5	8	4	4	4	2	4	6	1	8	4	1	51	0.2%
Retiro de Pirañas	3	4	0	0	1	3	2	2	0	2	2	4	23	0.1%
Retiro de recicladores informales	1	4	0	3	0	2	3	3	2	1	2	4	25	0.1%
Aniegos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	01	0.0%
TOTAL DE INDICENCIAS	3120	3298	3555	2844	2342	2278	2345	2401	2162	2481	2030	2437	30120	100.0%

Fuente: Municipalidad Distrital de San Miguel - Central de Comunicaciones del Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Accidentes de tránsito

En los meses de Enero a Diciembre, el 67% de los accidentes viales corresponde a los “Choque Automovilísticos”, seguido por “Atropello” representando el 19% del total de los accidentes viales.

**Cuadro N° 2: Accidentes de Tránsito - San Miguel
(Enero - Diciembre 2017)**

SUB-TIPO DE CASO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Choque	24	28	29	26	17	15	21	43	41	35	22	21	322	67%
Atropello	07	03	16	16	04	03	04	05	07	05	05	15	90	19%
Despiste	03	02	06	02	01	01	01	03	02	02	01	01	25	5%
Accidente de Tránsito Especial	02	05	04	05	04	08	03	01	07	02	01	01	43	9%
Volcadura	00	00	00	00	00	00	00	01	00	00	00	00	01	0%
Auxilio Mecánico	0	0	0	0	0	0	00	00	00	00	00	01	00	0%
TOTAL DE INDICENCIAS	36	38	55	49	26	27	29	53	57	44	29	39	481	100%

Fuente: Municipalidad Distrital de San Miguel - Central de Comunicaciones del Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Emergencias

En los meses de Enero a Diciembre, el 94% de las llamadas de emergencias más solicitadas fueron por “Atención de ambulancia”, seguido por “Violencia Familiar” con 03%, “Incendios” con 02% y “Médico de Visita” con 01% del total de las llamadas de Emergencia.

**Cuadro N° 3: Llamadas de emergencias - San Miguel
(Enero - Diciembre 2017)**

SUB-TIPO DE CASO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Atención de ambulancia	177	182	242	194	168	143	238	177	208	214	151	121	2215	94%
Violencia Familiar	06	06	00	00	14	14	04	07	02	04	06	02	65	3%
Incendios	04	05	00	01	06	01	01	01	10	03	03	02	37	2%
Medico de Visita	01	00	10	01	00	00	00	10	07	01	03	00	33	1%
Auxilio Médico	03	03	00	00	00	00	00	01	00	00	00	00	07	0%
Persona Fallecida	00	00	00	00	00	02	00	01	00	00	00	01	04	0%
Secuestro	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	0%
Violación Sexual	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	0%
Suicidio	00	00	00	00	00	00	00	01	00	00	00	00	01	0%
Homicidio	0	0	0	0	0	0	00	00	01	00	00	00	01	0%
TOTAL DE INDICENCIAS	191	196	252	196	188	160	243	198	228	222	163	126	2363	100.0%

Fuente: Municipalidad Distrital de San Miguel - Central de Comunicaciones del Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Delitos contra el patrimonio

En los meses de Enero a Diciembre, los robos a transeúntes alcanzaron el 46% del total de delitos contra el patrimonio, seguido por los robos de autopartes con el 18%.

**Cuadro N° 4: Delitos contra el patrimonio - San Miguel
(Enero - Diciembre 2017)**

TIPOLOGIAS	2017												TOTAL	%
	ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Robos y Hurtos a Transeúntes	6	15	11	16	18	15	18	14	5	11	8	13	150	46%
Robos y Hurtos de Autopartes	7	9	10	4	0	2	7	6	3	3	5	3	59	18%
Robos y Hurtos de Domicilios	2	2	5	5	3	5	2	4	6	2	6	4	46	14%
Robos y Hurtos de Vehículos	5	3	9	5	4	3	5	5	4	5	6	9	63	19%
Robos y Hurtos de EE.CC.	2	0	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	7	2%
TOTAL D.C.P.	22	29	37	31	27	25	32	29	18	21	25	29	325	100%

Fuente: Municipalidad Distrital de San Miguel - Central de Comunicaciones del Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

C. Estadísticas Policiales

El distrito de San Miguel cuenta con dos comisarías: La Comisaría de San Miguel y la Comisaría de Maranga, en los meses de Enero a Diciembre, reportan al Observatorio del Delito de San Miguel, sus estadísticas respecto a los delitos contra el patrimonio.

**Cuadro N° 1: Delitos contra el patrimonio - San Miguel
(Enero - Diciembre 2017)**

TIPOLOGIAS	2017												TOTAL	%
	ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Robos y Hurtos a Transeúntes	6	15	11	16	18	15	18	14	5	11	8	13	150	46%
Robos y Hurtos de Autopartes	7	9	10	4	0	2	7	6	3	3	5	3	59	18%
Robos y Hurtos de Domicilios	2	2	5	5	3	5	2	4	6	2	6	4	46	14%
Robos y Hurtos de Vehículos	5	3	9	5	4	3	5	5	4	5	6	9	63	19%
Robos y Hurtos de EE.CC.	2	0	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	7	2%
TOTAL D.C.P.	22	29	37	31	27	25	32	29	18	21	25	29	325	100%

Fuente: Policía Nacional del Perú

Elaboración: Observatorio del Delito de San Miguel

Según las estadísticas de las comisarías del distrito, se puede concluir que el “Robo a transeúntes” es el incidente más resaltante con (150 actos delictivos) y de igual forma el “Robo de Autopartes” se sigue sitúa en el segundo lugar respecto al número de incidencias (59 actos delictivos).

D. Delitos de Trata de Personas

Según la base estadística de la Comisaría de Maranga, la Comisaría de San Miguel, el Centro de Emergencia Mujer de San Miguel, el Poder Judicial, el Ministerio Público y el Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel, no se han registrado delitos, por lo que se vienen realizando trabajos y/o actividades de prevención en contra de cualquier accionar de este tipo.

E. Delitos de acoso sexual

Según la base de datos estadísticos de la Comisaría de Maranga, la Comisaría de San Miguel, el Centro de Emergencia Mujer de San Miguel, el Poder Judicial, el Ministerio Público y el Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel, no se han registrado delitos, por lo que se vienen realizando trabajos y/o actividades de prevención en contra de cualquier accionar de este tipo, todo ello en el marco de la Ordenanza Municipal N° 359/MDSM; que previene, prohíbe y sanciona el acoso sexual en espacios públicos, ejercido en contra de las personas que se encuentren o transiten en el distrito de San Miguel.

F. Mapa de puntos críticos en violencia e inseguridad - “Mapa del Delito”

El “Mapa del delito” es la delimitación de la jurisdicción que muestra los sectores, subsectores, cuadrantes y manzanas, en los cuales se reflejan los hechos delictivos que afectan a la población.

El “Mapa del delito” del distrito de San Miguel, ha sido elaborado por el personal de las comisarías de la jurisdicción, en coordinación con el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana del distrito, y refrendado por los comisarios y gerente respectivamente, sobre los cuadernos de registro de denuncias que obra en las comisarías del distrito.

La información obtenida se ha dividido por tipos de delito y modalidades; los mismos que son representados en los “Mapas del delito”, que se muestran en los gráficos N° 2 y N° 3.

a. Cuadro de puntos críticos por cuatrimestres, 2017

En el cuadro se muestran según estadísticas policiales y de Serenazgo, las calles y cuadras en las cuales se suscitan hechos de violencia e inseguridad.

La coloración de los cuadros tiene el siguiente significado:

- | | | |
|-------------|---|-------------------------------------|
| 1. Blanco | : | No presenta incidencias. |
| 2. Amarillo | : | Baja - de 4 a 5 incidencias. |
| 3. Crema | : | Mediana - de 6 a 9 incidencias. |
| 4. Rojo | : | Alta - de 10 a 13 incidencias. |
| 5. Negro | : | Muy Alta - de 14 incidencias a más. |

Para ver la evolución de los puntos críticos del distrito de San Miguel, hemos seleccionado los 19 lugares de mayor impacto para su análisis, asimismo podemos decir que en el Tercer Cuatrimestre, se logró erradicar (09) puntos críticos, registrándose solo (07) puntos críticos de “Baja” gravedad.

2017					
Nº	UBICACIÓN	CUADRA	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE
1	AV. ELMER FAUCETT	4	No fue Punto Critico	BAJA	No fue Punto Critico
3	AV. TACNA	5	BAJA	No fue Punto Critico	BAJA
4	AV. LA MARINA	24	ALTA	BAJA	No fue Punto Critico
5	AV. ELMER FAUCETT	5	No fue Punto Critico	No fue Punto Critico	BAJA
6	AV. RAZURI	1	BAJA	MEDIANA	No fue Punto Critico
7	MIGUEL DE UNAMUNO	1	No fue Punto Critico	No fue Punto Critico	MEDIANA
8	AV. RIVA AGÜERO	4	MEDIANA	BAJA	BAJA
9	AV. VENEZUELA	36	No fue Punto Critico	No fue Punto Critico	BAJA
10	AV. BERTOLOTTO	4	BAJA	No fue Punto Critico	MEDIANA
11	AV. LIBERTAD	27	No fue Punto Critico	BAJA	No fue Punto Critico
12	AV. LOS PATRIOTAS	3	BAJA	BAJA	No fue Punto Critico
13	AV. PIO XII	5	No fue Punto Critico	No fue Punto Critico	BAJA
14	CALLE MANCO II	3	BAJA	No fue Punto Critico	No fue Punto Critico
15	CALLE MANUEL ESTACIO	2	No fue Punto Critico	BAJA	No fue Punto Critico
16	JR. SUCRE	4	BAJA	No fue Punto Critico	BAJA
17	AV. LA MARINA	22	MEDIANA	No fue Punto Critico	No fue Punto Critico
18	AV. LA MARINA	28	BAJA	No fue Punto Critico	No fue Punto Critico
19	AV. UNIVERSITARIA	6	BAJA	No fue Punto Critico	BAJA

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

En el caso del distrito de San Miguel, se cuenta con dos comisarías, las mismas que cuentan con sus respectivos mapas del delito de puntos críticos en violencia e inseguridad. Los puntos críticos determinados por ambas comisarías han sido consolidados en un solo mapa, en el cual se aprecia los mapas de puntos críticos de la Comisaría de Maranga y de la Comisaría de San Miguel.

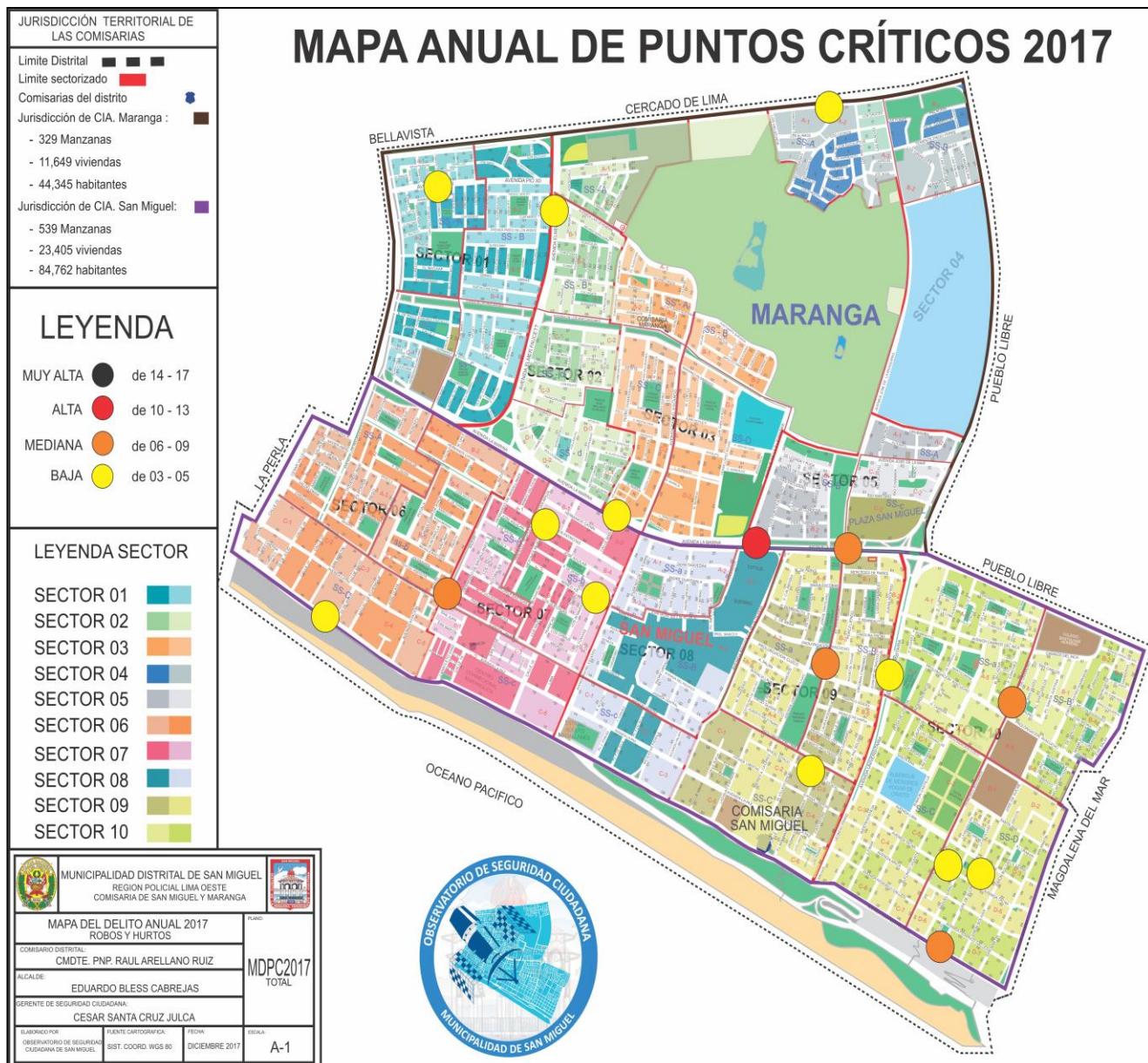
GRÁFICO DEL MAPA DEL DELITO DE PUNTOS CRITICOS VIOLENCIA E INSEGURIDAD, 2017

Puntos críticos:

Comisaria	Cuadrantes
Maranga	1,2,3,4,5
San Miguel	6,7,8,9,10

Fuente: Comisaría de la Maranga y San Miguel

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

b. ESTADÍSTICA POR CUADRANTES

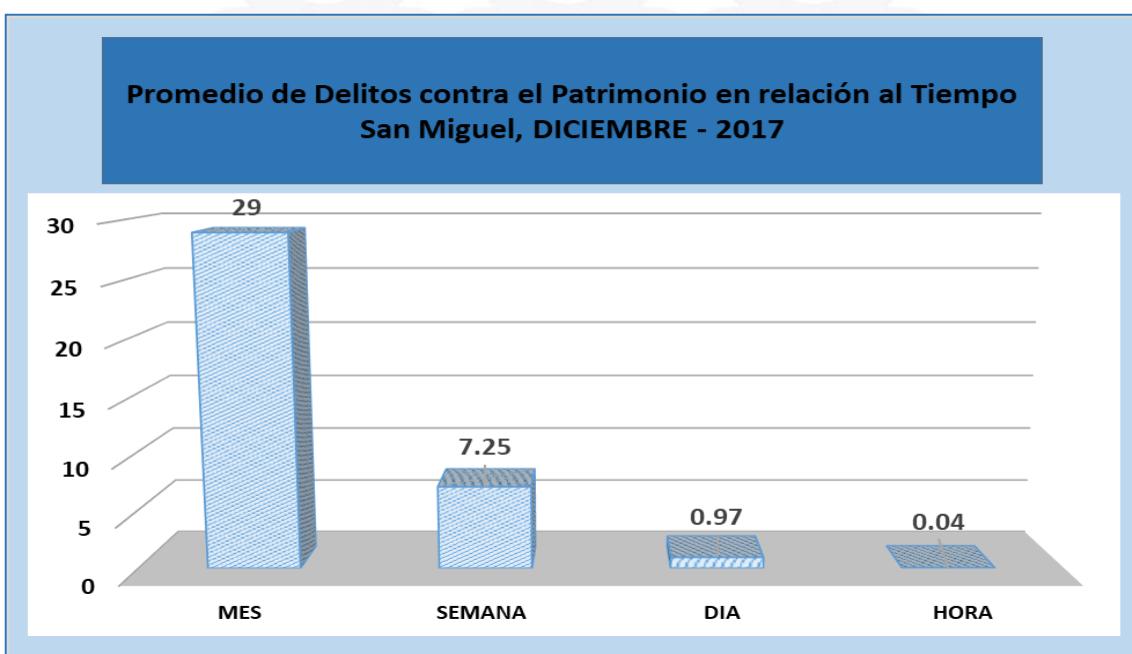
Cuadro N° 1: Indicador de Delitos Contra el Patrimonio en relación al tiempo, jurisdicción de San Miguel, Enero - Diciembre 2017

	2017												PROMEDIO ANUAL
	ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
MES	22	29	37	31	27	25	32	29	18	21	25	28	27.00
SEMANA	5.5	7.25	9.25	7.75	6.75	6.25	8	7.25	4.5	5.25	6.25	7	6.75
DIA	0.73	1.04	1.23	1.03	0.90	0.83	1.07	0.97	0.60	0.70	0.83	0.93	0.91
HORA	0.03	0.04	0.05	0.04	0.04	0.03	0.04	0.04	0.03	0.03	0.03	0.04	0.04

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Gráfico N° 1: Indicador de Delitos Contra el Patrimonio en relación al tiempo, jurisdicción de San Miguel, Enero - Diciembre 2017



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En el mes de DICIEMBRE se han registrado 29 casos de delitos contra el patrimonio en la jurisdicción de San Miguel, asimismo se registró 7.25 casos por semana, seguido por 0.97 casos por día y 0.04 casos por hora.

**Cuadro N° 02: Robos de domicilios en el distrito de San Miguel
(Enero - Diciembre 2017)**

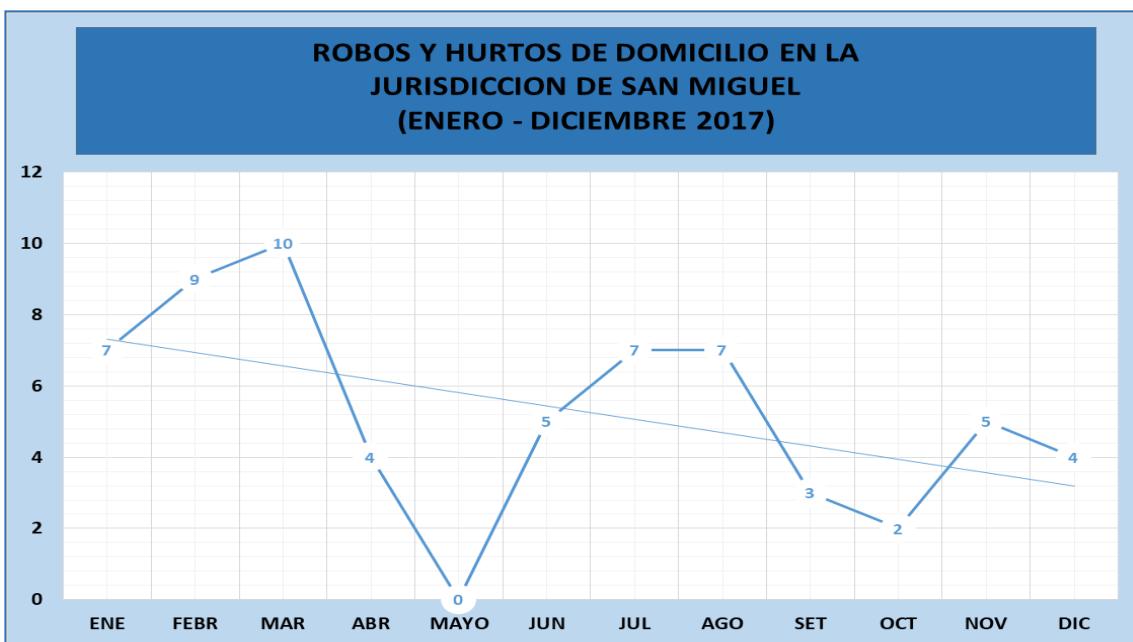
2017												
ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
7	9	10	4	0	5	7	7	3	2	5	4	63

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

En el mes de enero, se registraron 07 robos y hurtos de domicilios, y en el mes de diciembre se registraron 04 robos y hurtos de domicilios, apreciándose una reducción de ese tipo de acto delictivo.

**Gráfico N° 2: Robos de domicilios en el distrito de san miguel
(Enero - Diciembre 2017)**



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

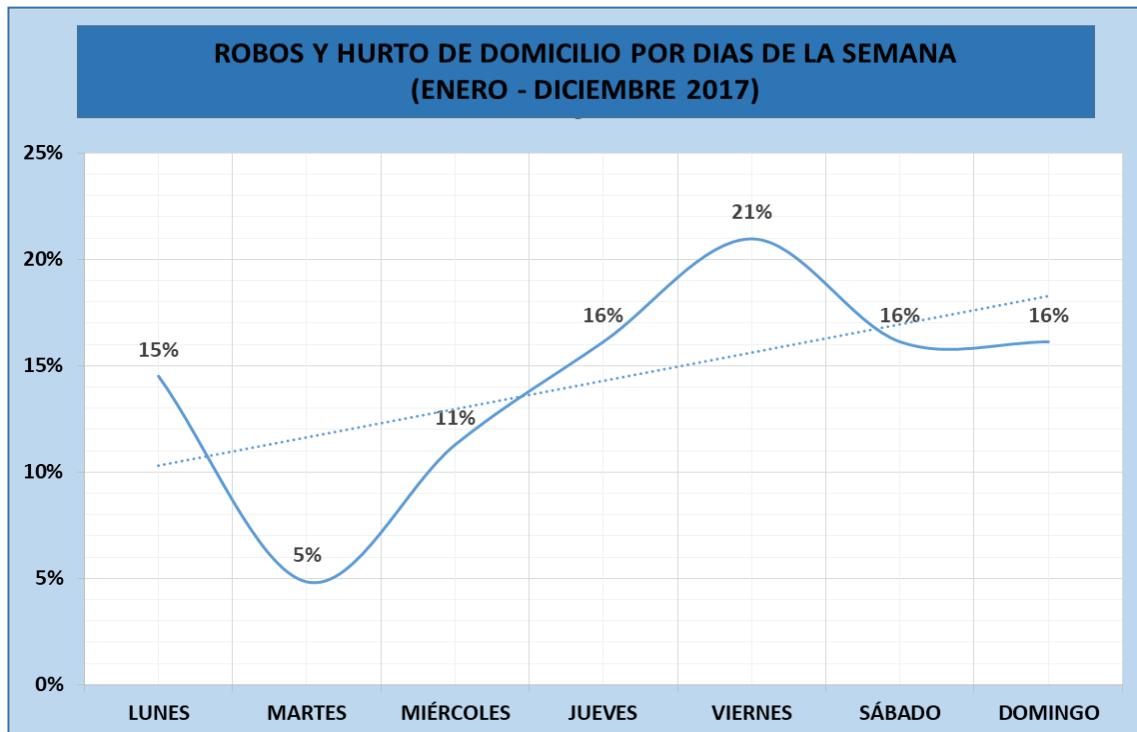
Cuadro N° 03: Robos de domicilios por días de la semana en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)

	2017													%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
LUNES	1	0	0	0	0	2	2	0	1	0	2	1	9	15%
MARTES	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	5%
MIÉRCOLES	0	1	0	0	0	0	0	4	1	1	0	0	7	11%
JUEVES	2	2	1	1	0	2	0	0	1	0	1	0	10	16%
VIERNES	0	3	5	1	0	0	1	0	0	0	2	1	13	21%
SÁBADO	0	1	1	1	0	0	4	1	0	1	0	1	10	16%
DOMINGO	3	2	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	10	16%
TOTAL	7	9	10	4	0	5	7	6	3	2	5	4	62	100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Gráfico N° 03: Robos de domicilios por días de la semana en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En los meses de Enero a Diciembre, el **21% de los robos de domicilios se registraron los días viernes con (13 incidencias)**, seguido por los días jueves, sábados y domingos, con 16% (10 incidencias).

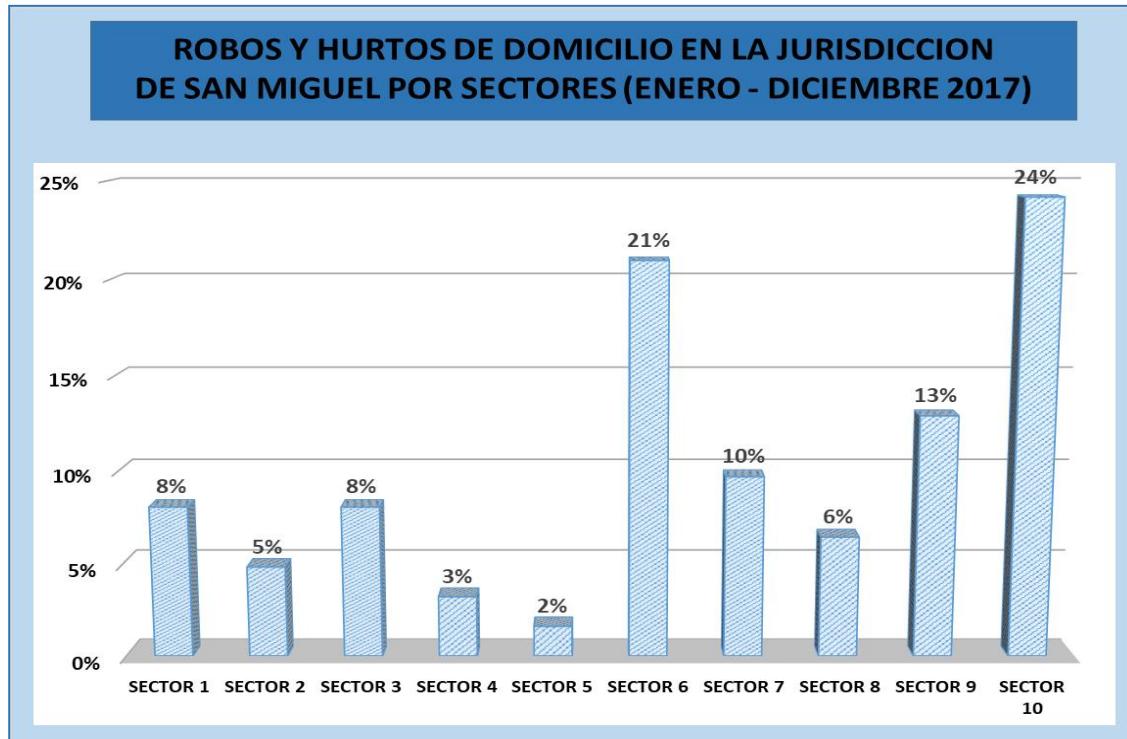
Cuadro N° 04: Robos de domicilios por sectores y porcentajes en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)

	2017													%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
SECTOR 1	0	2	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	5	8%
SECTOR 2	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	5%
SECTOR 3	1	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	8%
SECTOR 4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	3%
SECTOR 5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2%
SECTOR 6	2	2	0	0	0	1	3	3	0	1	0	1	13	21%
SECTOR 7	1	0	1	1	0	2	0	1	0	0	0	0	6	10%
SECTOR 8	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4	6%
SECTOR 9	0	1	2	0	0	1	1	2	0	0	1	0	8	13%
SECTOR 10	2	1	3	2	0	0	1	0	0	0	4	2	15	24%
TOTAL	7	9	10	4	0	5	7	6	3	2	5	4	62	100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Gráfico N° 4: Robos de domicilios por sectores y porcentajes en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
 Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En los meses de Enero a Diciembre, **el 24% de los robos de domicilios en el Distrito de San Miguel se registraron en el SECTORES 10**, seguidos por el SECTOR 06 con 21%.

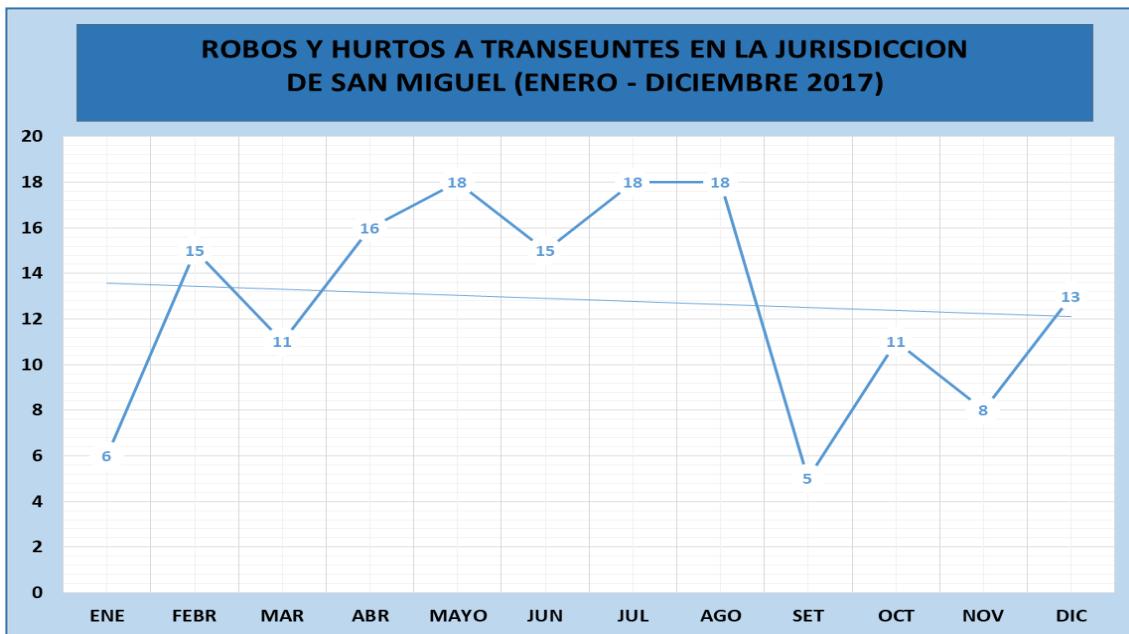
Cuadro N° 05: Robos a Transeúntes en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)

2017												
ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
6	15	11	16	18	15	18	18	5	11	8	13	154

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
 Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

En el mes de enero, se registraron 06 robos y hurtos a Transeúntes, y en el mes de diciembre se registraron 13 robos y hurtos de domicilios, apreciándose un aumento de ese tipo de acto delictivo.

**Gráfico N° 5: Robos a Transeúntes en el Distrito de San Miguel
(Enero - Diciembre 2017)**



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En el mes Diciembre, los robos y hurtos a Transeúntes, registró un aumento con 13 delitos con respecto al mes de julio que registró 8 delitos, en todo el distrito de San Miguel.

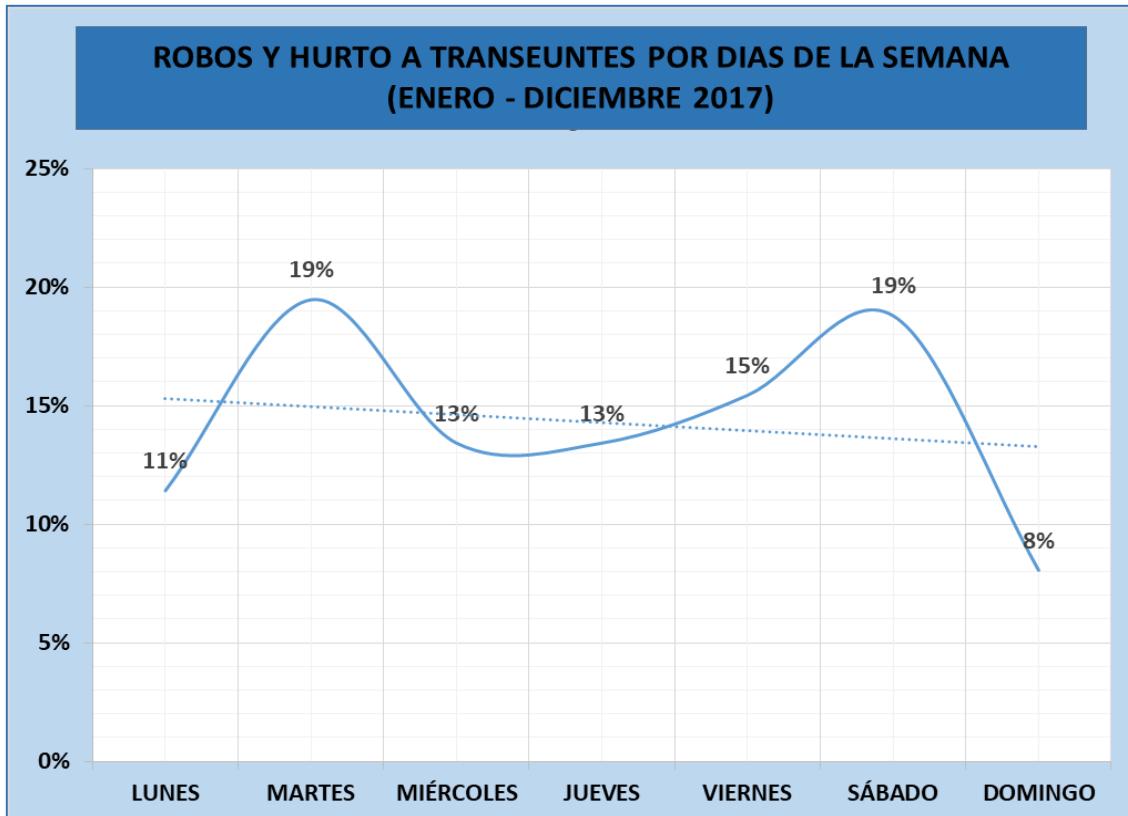
Media: El promedio de robos y hurtos a Transeúntes, muestra la cantidad de 14 incidencias delictivas por mes (la línea).

Cuadro N° 06: Robos a transeúntes por días de la semana en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)

	2017													%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
LUNES	1	1	2	1	2	2	4	3	0	0	1	0	17	11%
MARTES	3	2	3	3	2	1	5	3	3	1	2	1	29	19%
MIÉRCOLES	1	1	1	2	3	2	1	2	1	4	0	2	20	13%
JUEVES	0	3	2	1	2	4	2	1	0	0	1	4	20	13%
VIERNES	0	2	0	4	3	3	2	4	0	1	2	2	23	15%
SÁBADO	1	4	2	4	3	2	3	1	1	3	1	3	28	19%
DOMINGO	0	2	1	1	3	1	1	0	0	2	1	0	12	8%
TOTAL	6	15	11	16	18	15	18	14	5	11	8	12	149	100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Gráfico N° 6: Robos a transeúntes por días de la semana en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
 Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

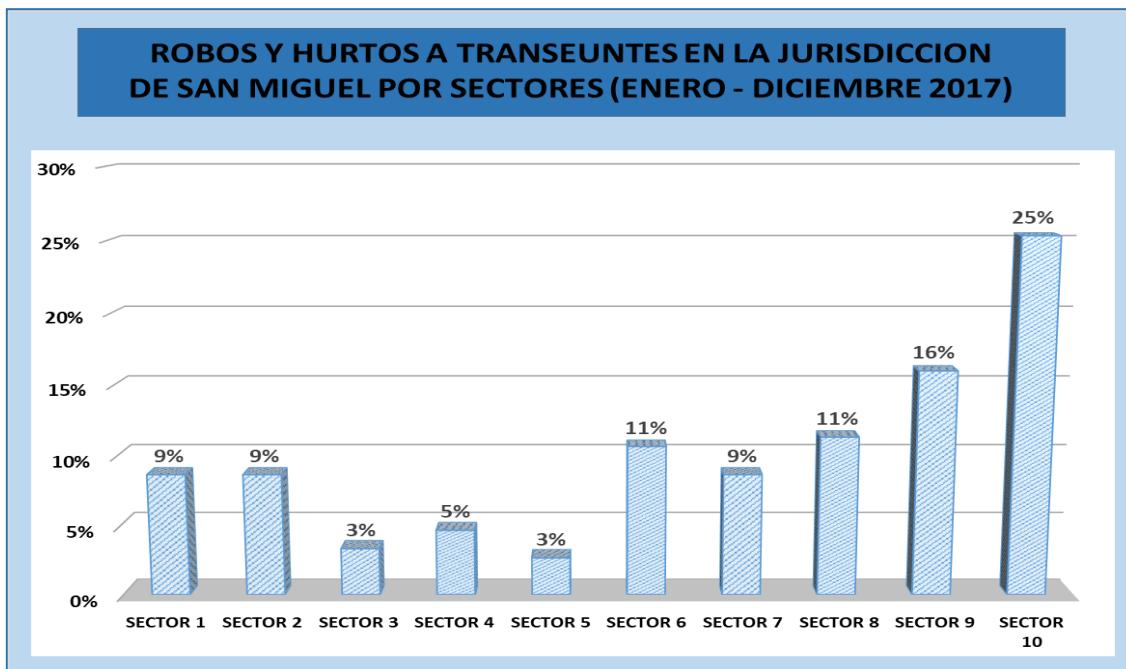
- ✓ En los meses de ENERO a DICIEMBRE, el 19% de los robos a transeúntes se registraron los días martes (29) y sábados (28), seguido por los días viernes con el 15% (23 incidencias).

Cuadro N° 07: Robos a transeúntes por sectores y porcentajes en el distrito de san miguel (Enero - Diciembre 2017)

	2017													%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
SECTOR 1	2	1	0	0	0	0	2	1	1	4	1	1	13	9%
SECTOR 2	0	1	3	1	0	0	2	2	0	3	0	1	13	9%
SECTOR 3	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	5	3%
SECTOR 4	1	1	0	0	0	2	0	1	0	0	2	0	7	5%
SECTOR 5	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	4	3%
SECTOR 6	0	1	0	0	1	1	3	3	1	2	2	2	16	11%
SECTOR 7	0	1	0	1	3	2	3	1	0	0	1	1	13	9%
SECTOR 8	0	2	2	9	3	0	1	0	0	0	0	0	17	11%
SECTOR 9	1	3	3	1	4	3	3	3	1	0	0	2	24	16%
SECTOR 10	2	5	3	2	6	7	4	3	1	1	1	3	38	25%
TOTAL	6	15	11	16	18	15	18	14	5	11	8	13	150	100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
 Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Gráfico N° 7: Robos a transeúntes por cuadrantes y porcentajes en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En los meses de ENERO a DICIEMBRE 2017, el 25% de los robos a transeúntes en el Distrito de San Miguel se registraron en el SECTOR 10, seguido por el SECTOR 09 con el 16%, asimismo nótese como en el SECTOR 03 y SECTOR 05 el índice de robo a transeúntes fue de solo 3%.

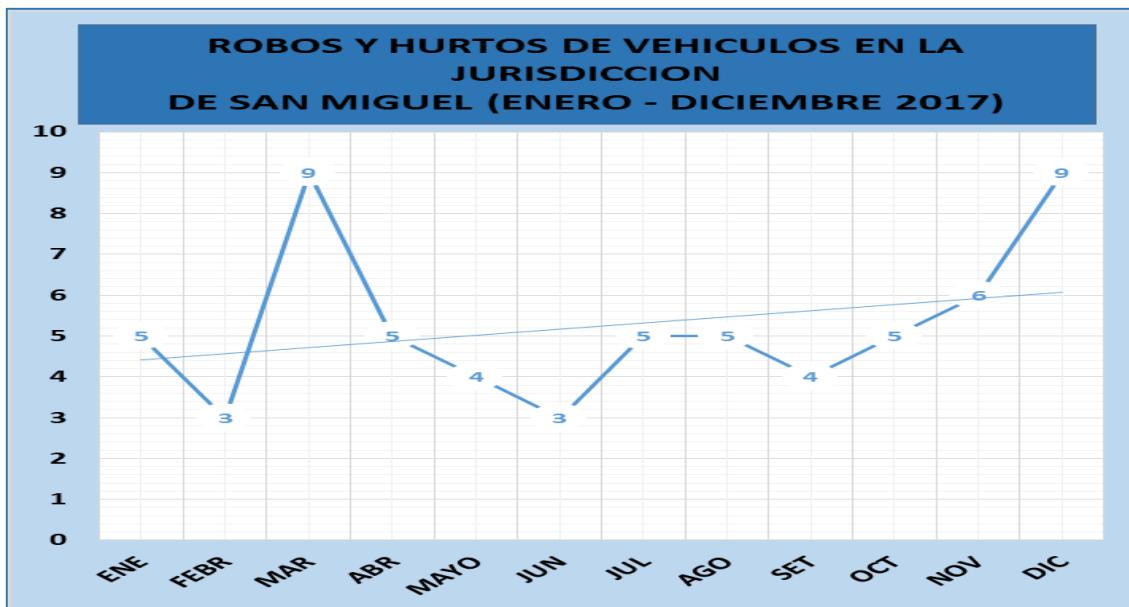
Cuadro N° 08: Robos a Vehículos en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)

2017												
ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
5	3	9	5	4	3	5	5	4	5	6	9	63

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En el mes de enero, se registraron 05 robos y hurtos a Transeúntes, y en el mes de diciembre se registraron 09 robos y hurtos de vehículos, apreciándose un aumento de ese tipo de acto delictivo.

**Gráfico N° 8: Robos a Vehículos en el Distrito de San Miguel
(Enero - Diciembre 2017)**



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
 Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

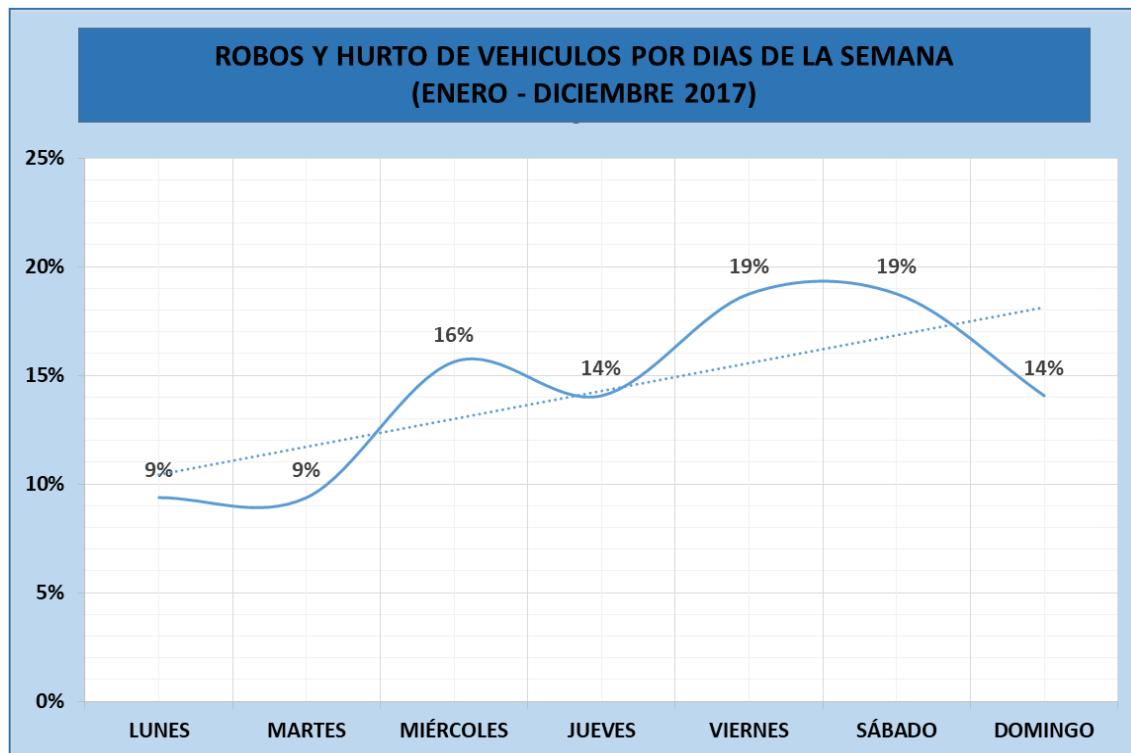
Media: El promedio de Robos y Hurtos de Vehículos, muestra la cantidad de 05 incidencias delictivas por mes.

Cuadro N° 09: Robos a vehículos por días de la semana en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)

	2017													%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
LUNES	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	6	9%
MARTES	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	2	6	9%
MIÉRCOLES	1	0	1	2	0	0	0	2	0	2	1	1	10	16%
JUEVES	2	0	0	0	0	0	1	1	2	1	0	2	9	14%
VIERNES	1	1	3	1	1	0	0	1	1	2	0	1	12	19%
SÁBADO	0	0	2	1	0	1	1	0	0	0	5	2	12	19%
DOMINGO	0	0	1	1	0	1	3	1	0	1	0	1	9	14%
TOTAL	5	3	9	5	4	3	5	5	4	6	6	9	64	100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
 Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Gráfico N° 09: Robos a vehículos por días de la semana en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

- ✓ En los meses de Enero a Diciembre, el **19% de los robos de vehículos se registraron los días Viernes y Sábados (12 incidencias)**, seguido por los días Miércoles con el **16% (10 incidencias)**.

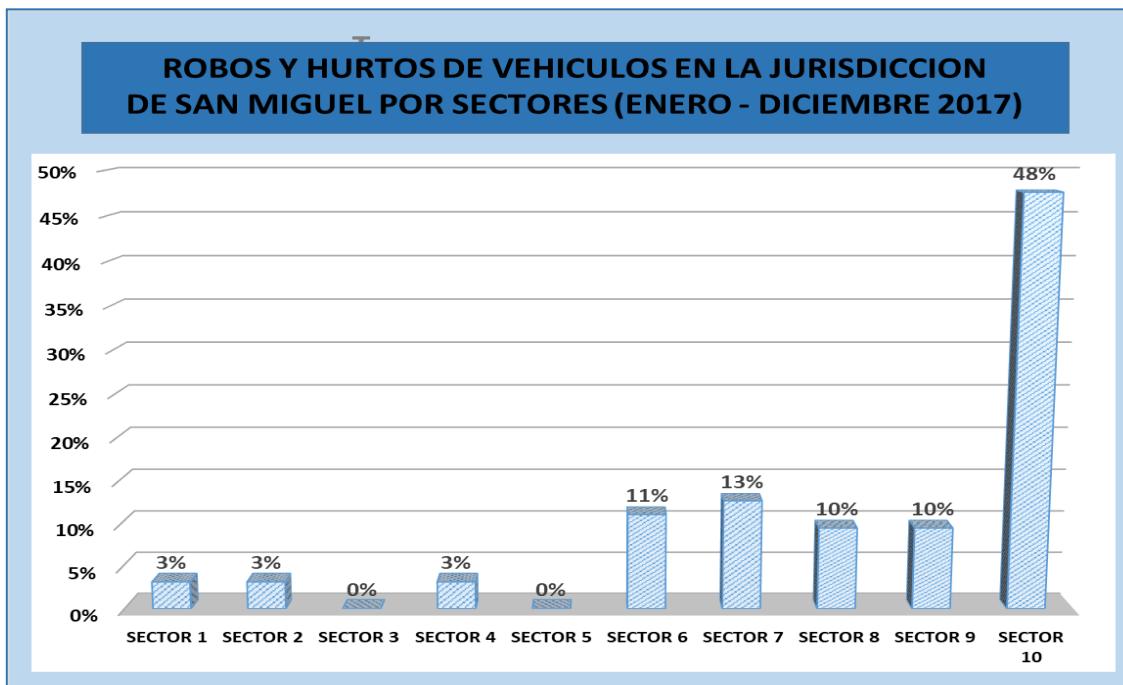
Cuadro 10: Robos de vehículos por sectores y porcentajes en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)

	2017													%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
SECTOR 1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	3%
SECTOR 2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	3%
SECTOR 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SECTOR 4	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	3%
SECTOR 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SECTOR 6	0	1	1	0	1	0	0	0	1	3	0	0	7	11%
SECTOR 7	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	3	8	13%
SECTOR 8	1	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	6	10%
SECTOR 9	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	2	0	6	10%
SECTOR 10	3	0	3	1	1	3	5	2	3	1	2	6	30	48%
TOTAL	5	3	9	5	4	3	5	5	4	5	6	9	63	100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Gráfico 10: Robos de vehículos por sectores y porcentajes en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
 Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En los meses de ENERO a DICIEMBRE, el **48% de los robos de vehículos en el Distrito de San Miguel se registró en el SECTOR 10**, seguido por el SECTOR 07 con el 13%, asimismo nótese como en el SECTOR 03 y SECTOR 05 no se registraron ninguna incidencia.

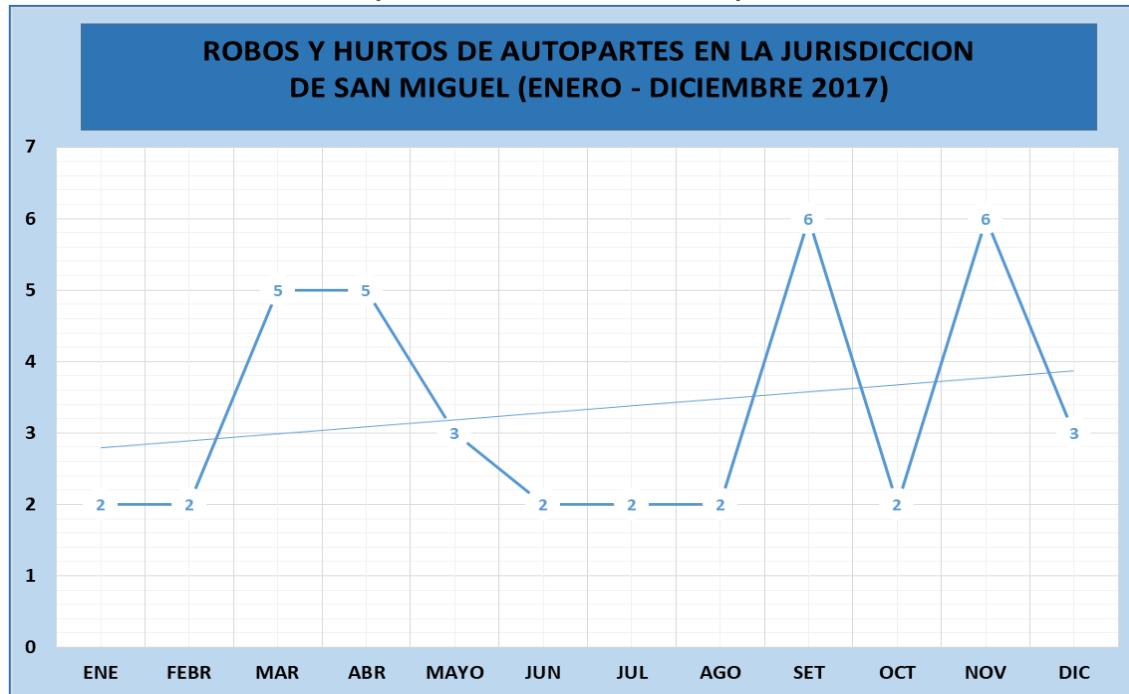
Cuadro 11: Robos y hurtos de autopartes en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)

2017												
ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2	2	5	5	3	2	2	2	6	2	6	3	40

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
 Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

En el mes de Enero, se registraron 02 robos y hurtos a Transeúntes, y en el mes de diciembre se registraron 03 robos y hurtos de vehículos, apreciándose un aumento de ese tipo de acto delictivo.

**Gráfico 11: Robos y hurtos de autopartes en el distrito de San Miguel
(Enero - Diciembre 2017)**



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

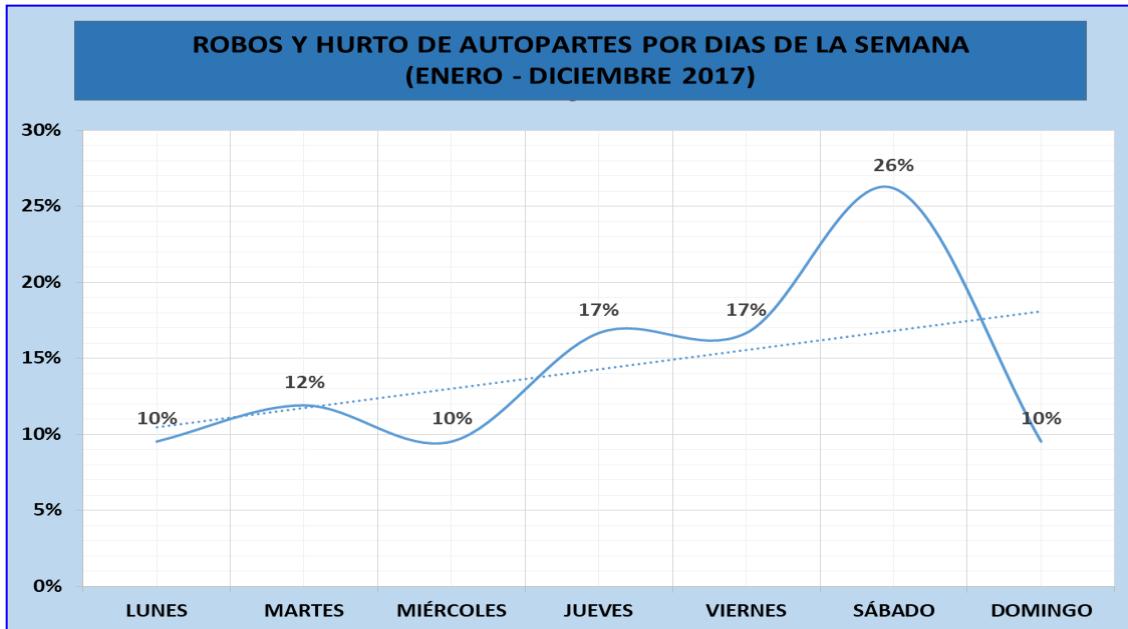
Media: El promedio de Robos y hurtos de Autopartes, muestra la cantidad de 3 incidencias delictivas por mes.

Cuadro 12: Robos de autopartes por días de la semana en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)

	2017													%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
LUNES	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	0	0	4	10%
MARTES	0	0	2	1	0	0	0	0	1	0	0	1	5	12%
MIÉRCOLES	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0	4	10%
JUEVES	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	7	17%
VIERNES	0	1	0	2	1	0	0	0	0	1	2	0	7	17%
SÁBADO	0	1	3	1	1	0	0	1	2	0	1	1	11	26%
DOMINGO	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	4	10%
TOTAL	2	2	5	5	3	2	2	4	6	2	6	3	42	100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.
Elaborado por: Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Gráfico 12: Robos de autopartes por días de la semana en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

- ✓ En los meses de Enero - Diciembre, **el 26% (11 incidencias) de los robos de autopartes se registró los días Sábados**, asimismo los días de menor robo fueron los días Lunes, Miércoles y Domingos con 10% (04 incidencias) respectivamente.

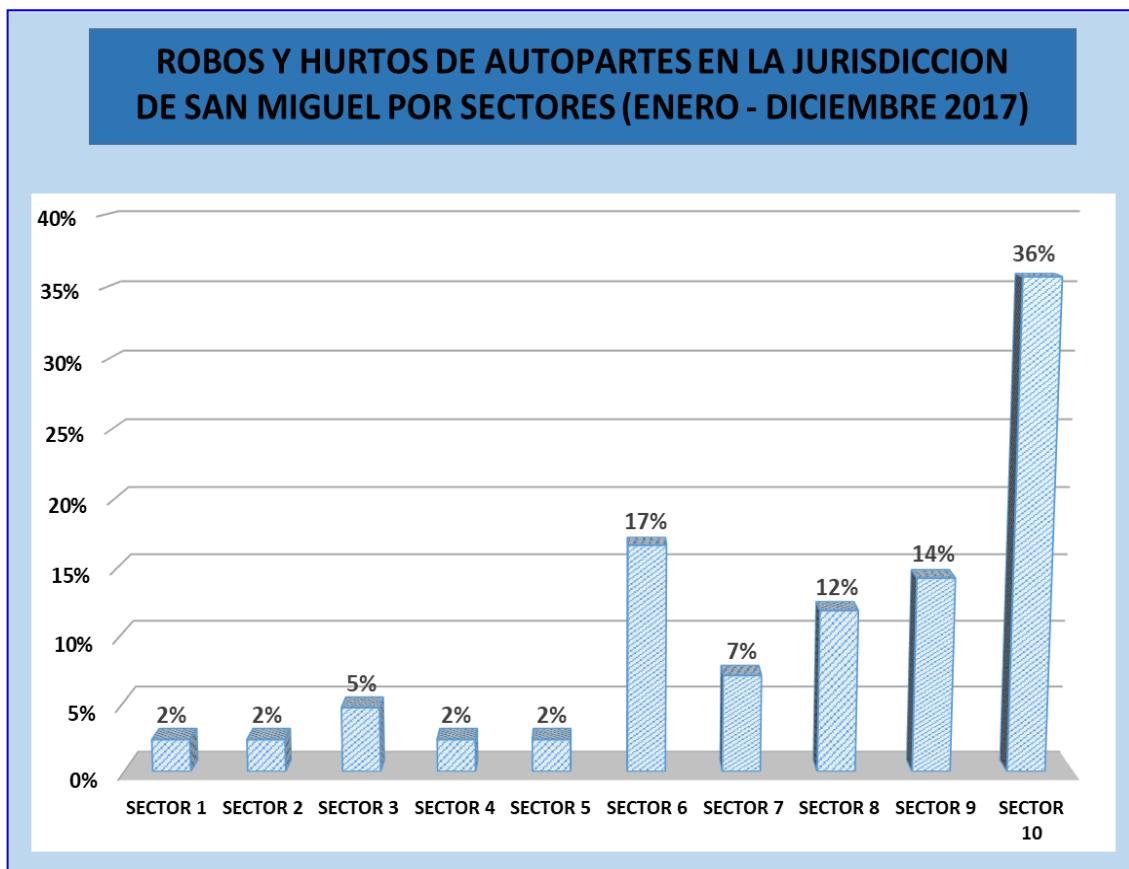
Cuadro 13: Robos de autopartes por sectores y porcentajes en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)

	2017													TOTAL	%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
SECTOR 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2%	
SECTOR 2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2%	
SECTOR 3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5%	
SECTOR 4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2%	
SECTOR 5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2%	
SECTOR 6	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	7	17%	
SECTOR 7	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	3	7%	
SECTOR 8	0	0	0	2	0	0	0	1	1	0	1	0	5	12%	
SECTOR 9	0	0	0	1	1	0	0	1	2	0	1	0	6	14%	
SECTOR 10	0	1	3	1	2	0	1	1	1	1	2	2	15	36%	
TOTAL	2	2	5	5	3	2	2	4	6	2	6	3	42	100%	

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Gráfica 13: Robos de autopartes por sectores y porcentajes en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
 Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

En los meses de Enero a Diciembre, el **36% de los robos y hurtos de autopartes en el Distrito de San Miguel se registró en el SECTOR 10**, seguido por el SECTOR 06 con 17%, asimismo nótese como los SECTORES 01, 02, 04 y 05, registran 02% de incidencia delictiva.

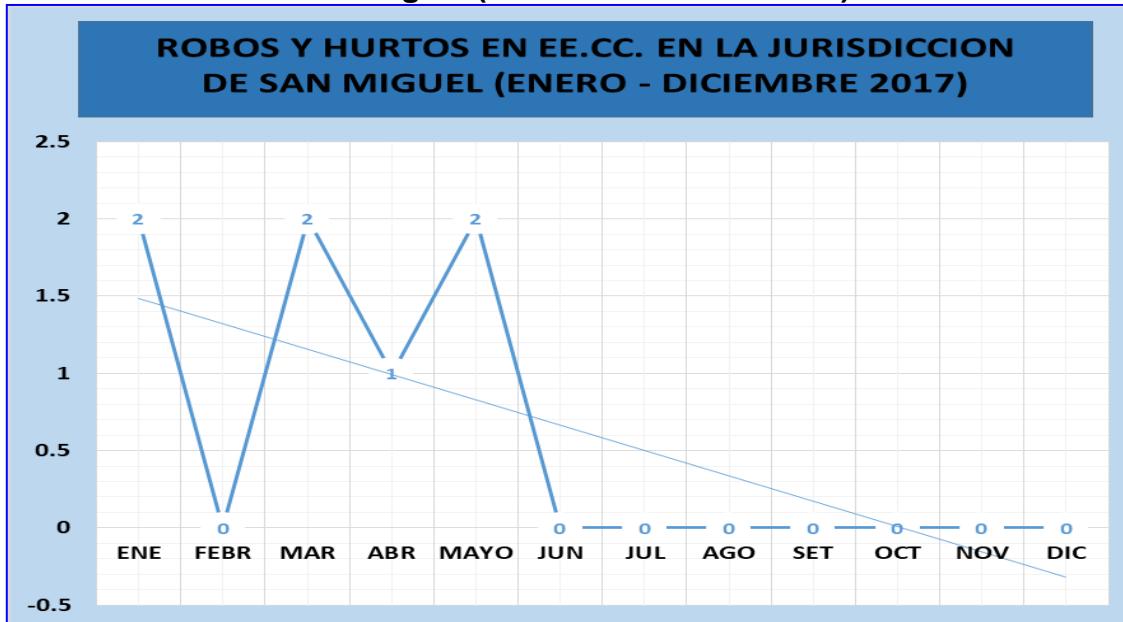
Cuadro 14: Robos de establecimientos comerciales en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)

2017												
ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2	0	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	7

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
 Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

En el mes de Enero, se registraron 02 robos y/o hurtos de Establecimientos Comerciales, y en el mes de diciembre no se registraron robos y hurtos de vehículos, apreciándose una disminución de ese tipo de acto delictivo.

Gráfico 14: Robos de establecimientos comerciales en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
 Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

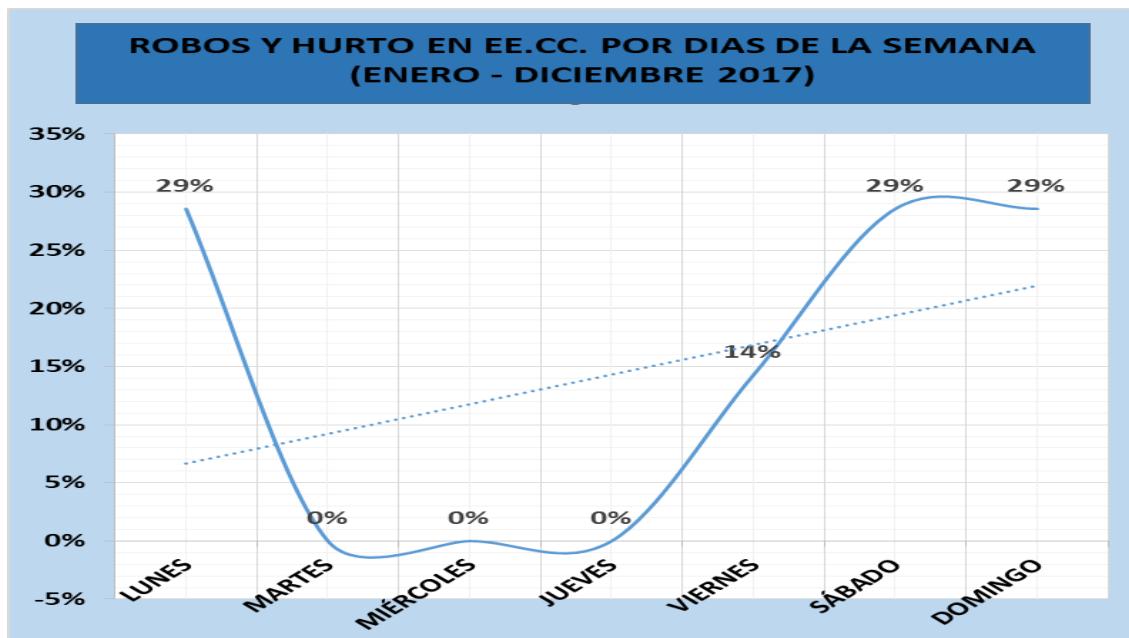
Media: El promedio de Robos y hurtos de EE.CC., muestra la cantidad de 01 incidencias delictivas por mes (la línea punteada).

Cuadro 15: Robos de EE.CC. por días de la semana en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)

	2017												%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LUNES	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	29%
MARTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
MIÉRCOLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
JUEVES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
VIERNES	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14%
SÁBADO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29%
DOMINGO	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	29%
TOTAL	2	0	2	1	2	0	7 100%						

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
 Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Gráfico 15: Robos de EE.CC. por días de la semana en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

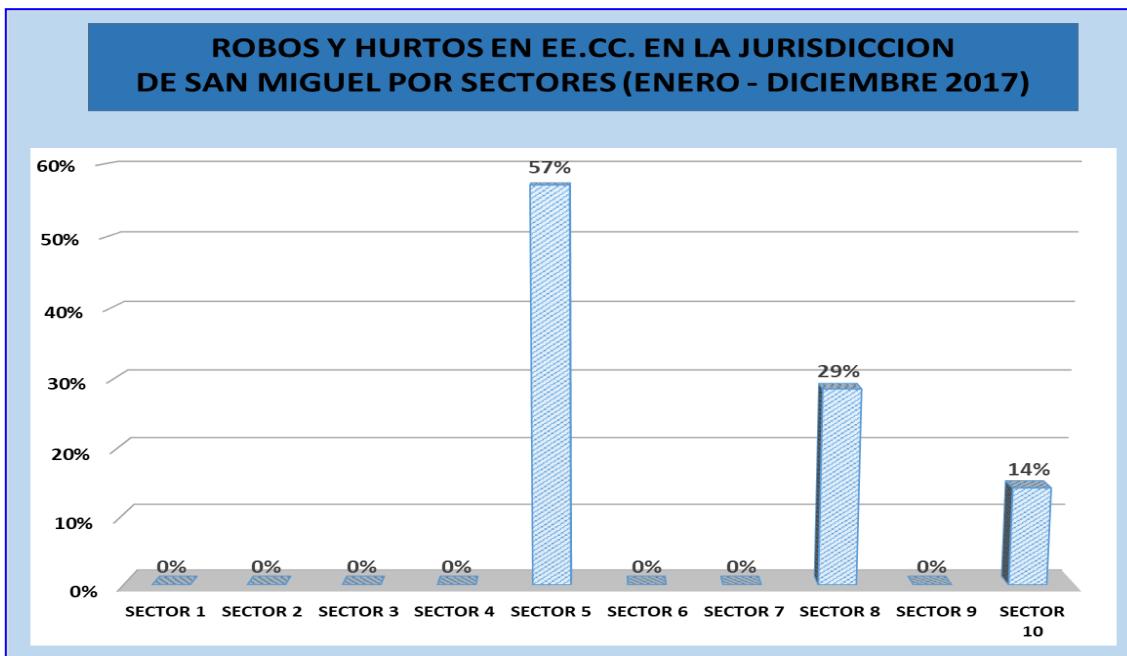
- ✓ En los meses de Enero a Diciembre, el 29% (02 incidencias) de los robos de EE.CC. se registraron los días Lunes, Sábados y Domingos, asimismo los días Martes, Miércoles y Jueves no se registraron ningún delito.

Cuadro 16: Robos de EE.CC. por sectores y porcentajes en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)

	2017													%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
SECTOR 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SECTOR 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SECTOR 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SECTOR 4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SECTOR 5	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	4	57%
SECTOR 6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SECTOR 7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SECTOR 8	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	29%
SECTOR 9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
SECTOR 10	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14%
TOTAL	2	0	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	7	100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Gráfica 16: Robos de EE.CC. por sectores y porcentajes en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
 Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

En los meses de Enero a Diciembre, el **57% de los robos de EE.CC. en el Distrito de San Miguel se registraron en el SECTOR 05**, seguido por el SECTOR 08 con 29%, asimismo nótese como en los SECTORES 01, 02, 03, 04, 06, 07 y 09 no se registró ninguna incidencia.

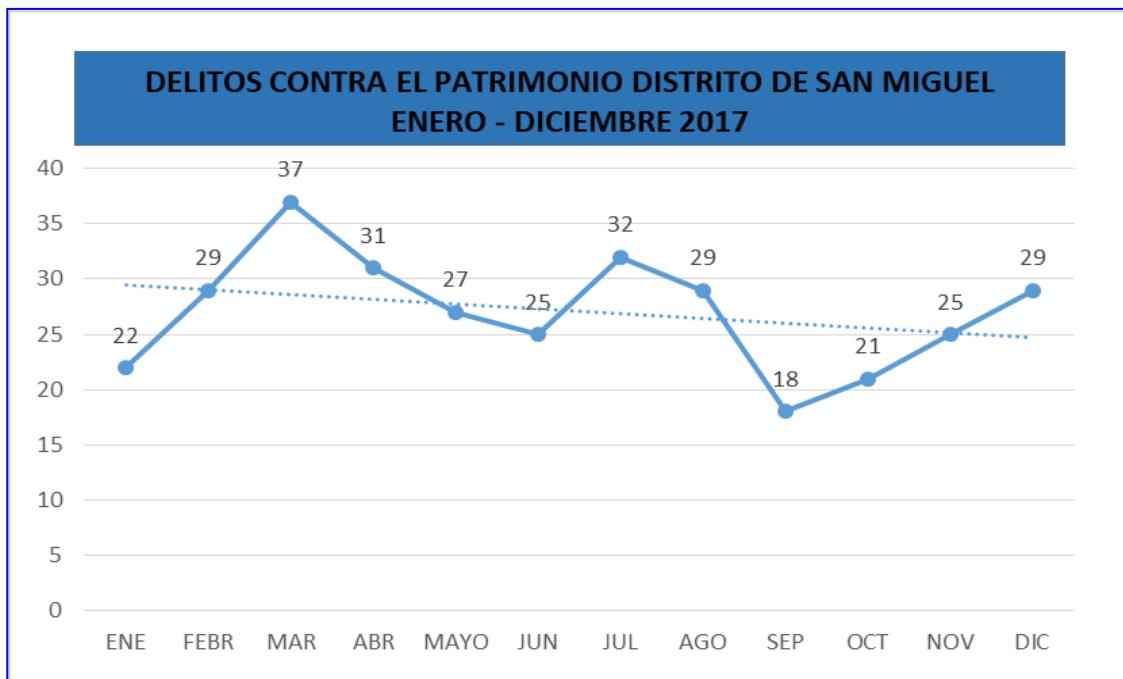
**Cuadro 17: Delitos Contra El Patrimonio en el Distrito de San Miguel,
(Enero - Diciembre 2017)**

TIPOLOGIAS	2017												%
	ENE	FEBR	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Robos y Hurtos a Transeúntes	6	15	11	16	18	15	18	14	5	11	8	13	150 46%
Robos y Hurtos de Autopartes	7	9	10	4	0	2	7	6	3	3	5	3	59 18%
Robos y Hurtos de Domicilios	2	2	5	5	3	5	2	4	6	2	6	4	46 14%
Robos y Hurtos de Vehículos	5	3	9	5	4	3	5	5	4	5	6	9	63 19%
Robos y Hurtos de EE.CC.	2	0	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	7 2%
TOTAL D.C.P.	22	29	37	31	27	25	32	29	18	21	25	29	325 100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
 Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

En el mes de Enero, se registraron **22 Delitos contra el Patrimonio**, y en el mes de Diciembre se registraron 29, apreciándose un aumento de los delitos en el distrito.

**Gráfico 17: Delitos Contra El Patrimonio en el Distrito de San Miguel,
(Enero - Diciembre 2017)**



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

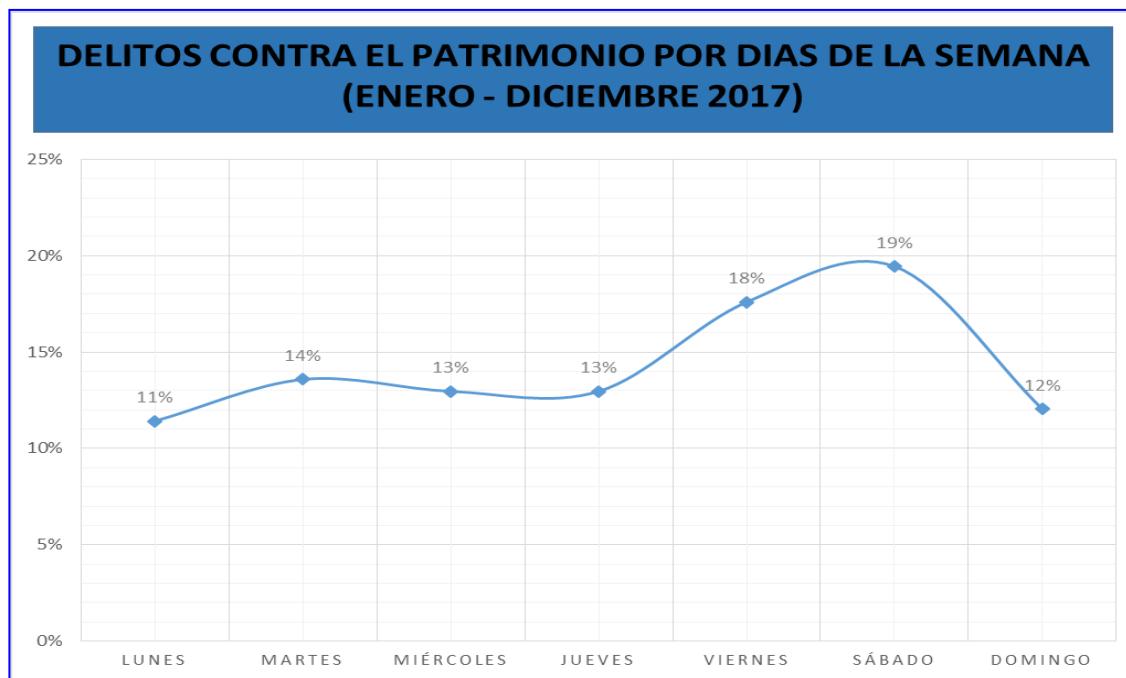
Media: El promedio de Delitos contra el Patrimonio, muestra la cantidad de 30 incidencias delictivas por mes

Cuadro 18: Delitos contra el patrimonio por días de la semana en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)

	2017							TOTAL
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
TRANSEUNTES	17	29	20	20	23	28	13	150
DOMICILIO	9	5	7	8	13	10	10	62
VEHICULOS	6	6	11	9	12	12	9	65
AUTOPARTES	3	4	4	5	8	11	5	40
EE.CC.	2	0	0	0	1	2	2	7
Total	37	44	42	42	57	63	39	324
%	11%	14%	13%	13%	18%	19%	12%	100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Gráfico 18: Delitos contra el patrimonio por días de la semana en el distrito de San Miguel, (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

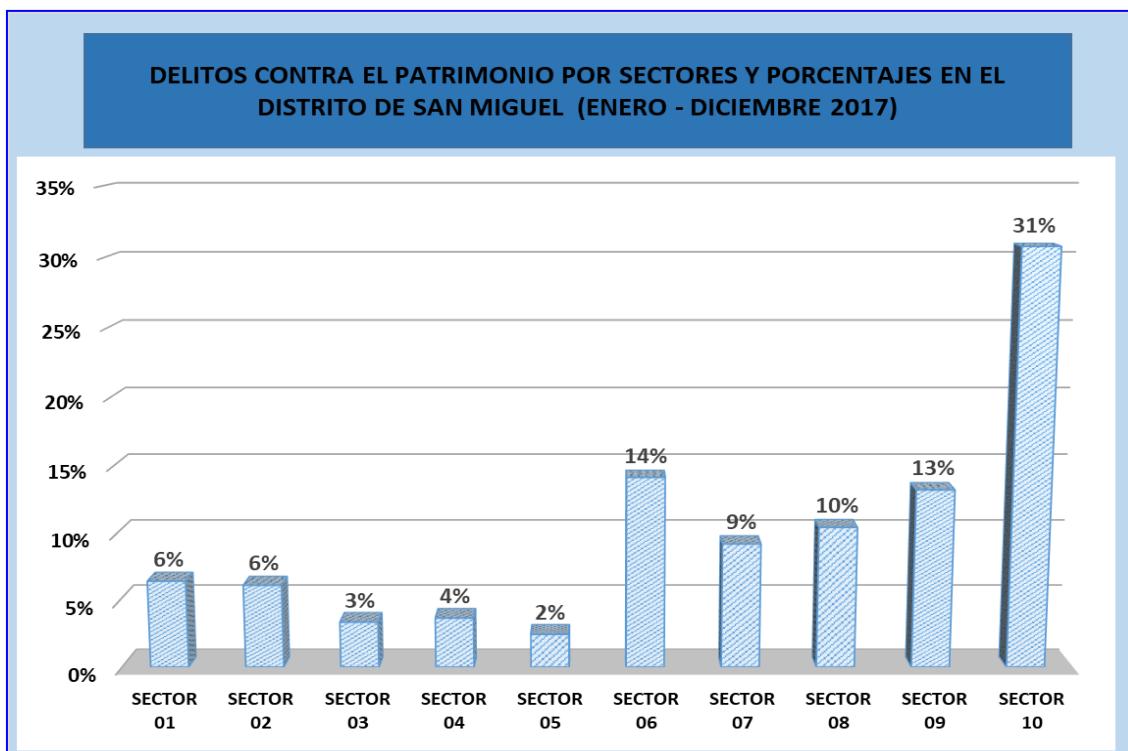
- ✓ En los meses de Enero - Diciembre, el 19% de los delitos contra el patrimonio se registraron los días Sábados (63 incidencias), seguido por los días Viernes con el 18% (57 incidencias), asimismo el día de menor robo fue los días Lunes con el 11% (37 incidencias).

Cuadro 19: Delitos contra el patrimonio por sectores y porcentajes en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)

	2017													%
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
SECTOR 01	2	3	0	0	0	0	3	2	3	5	2	1	21	6%
SECTOR 02	1	3	4	2	1	0	3	2	0	3	0	1	20	6%
SECTOR 03	2	1	2	1	0	0	0	0	2	1	1	1	11	3%
SECTOR 04	1	2	2	0	2	1	0	1	0	1	2	0	12	4%
SECTOR 05	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	2	8	2%
SECTOR 06	2	4	2	0	2	4	7	7	5	6	3	4	46	14%
SECTOR 07	2	1	2	5	3	4	3	2	0	1	3	4	30	9%
SECTOR 08	3	3	5	13	3	1	1	2	1	0	1	1	34	10%
SECTOR 09	1	4	7	2	6	5	4	7	1	0	4	2	43	13%
SECTOR 10	7	7	12	6	9	10	11	6	6	4	9	13	100	31%
TOTAL	22	29	37	31	27	25	32	29	18	21	25	29	325	100%

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Gráfico 19: Delitos contra el patrimonio por sectores y porcentajes en el distrito de San Miguel (Enero - Diciembre 2017)



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

En los meses de Enero a Diciembre, **el 31% de los Delitos contra el Patrimonio en el Distrito de San Miguel se registraron en el SECTOR 10**, seguido por el SECTOR 06 con el 14%, asimismo nótese como en el SECTOR 05 se registró solo el 02%.

CODISEC

G. ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA O “MAPA DE RIESGO”

El “Mapa de riesgo” especifica los lugares que por las características propias que representan, propician la inseguridad de la zona, es elaborado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana del distrito y visado por el gerente, en base a la información obtenida de las comisarías de la jurisdicción.

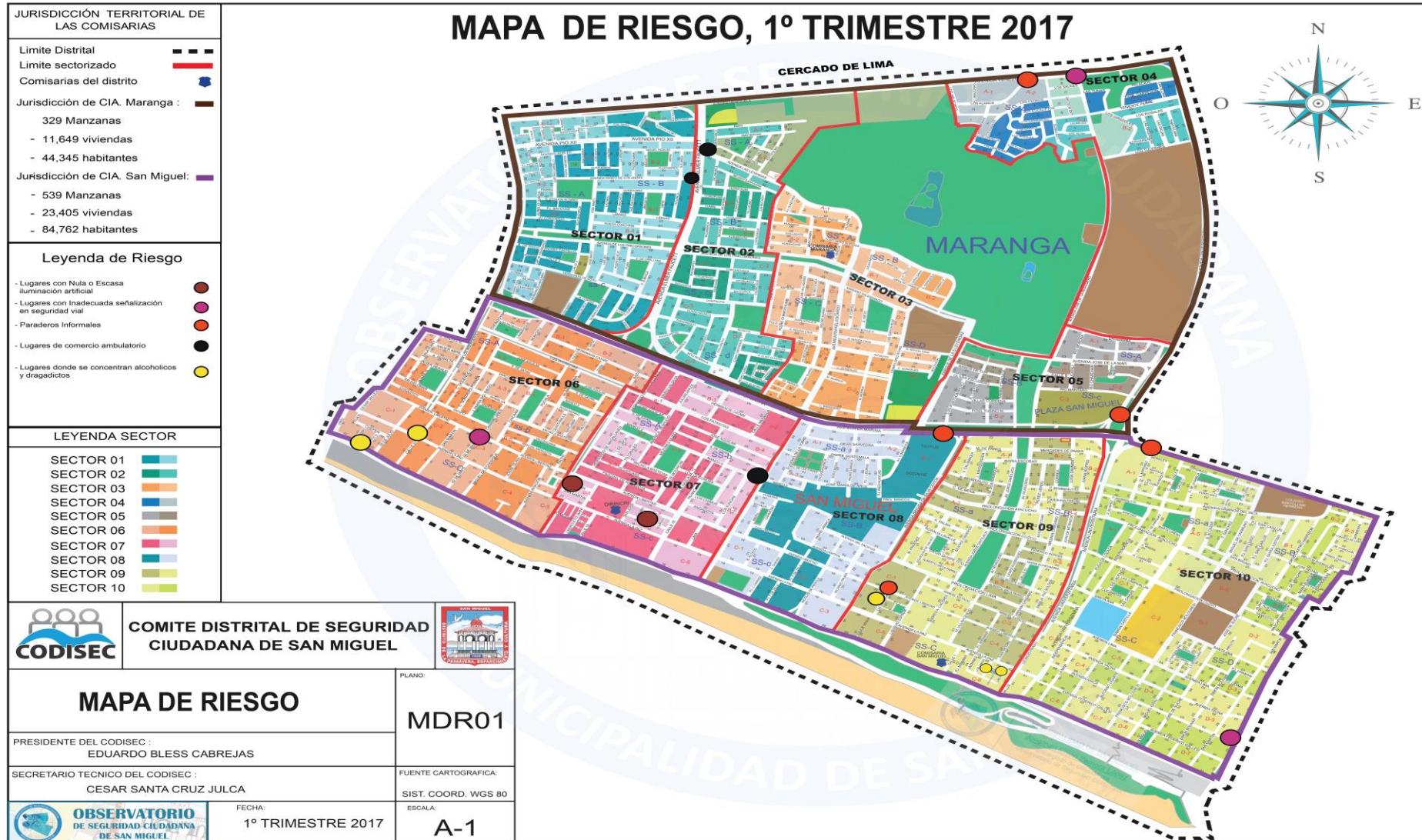
Primer Trimestre

Nº	Tipo de Riesgo	Lugar	Sector
1	Lugares con nula o escasa iluminación artificial	Pasaje Nicolás de Ayllón, cuadra 2 con pasaje San Juan cuadra 01.	7
2	Lugares de inadecuada señalización en seguridad vial	Avenida José De la Rivagüero, cuadra 21 con avenida Venezuela cuadra 36.	4
		Avenida Libertad, cuadra 26, con calle Canamerales, cuadra 09.	6
		Avenida Diego De Agüero, cuadra 03 con avenida Arica, cuadra 01.	10
3	Paraderos Informales	Avenida Venezuela, cuadra 35 con calle Los Álamos.	4
		Avenida Universitaria cuadra 09 con avenida La Marina, cuadra 20.	5
		Avenida La Marina, cuadra 23.	8
		Avenida Libertad, cuadra 08 con calle Nueva, cuadra 01.	9
4	Lugares de Comercio Ambulatorio	Av. Elmer Faucett, cuadra 04 con paseo Los Andes, cuadra 01.	1
		Avenida Las Leyendas, cuadra 01 con avenida Elmer Faucett, cuadra 05.	2
		Avenida Rafael Escardó, cuadra 02 con calle Manco II, cuadra 03.	7
5	Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos	Avenida Costanera, cuadra 29 con calle Tambo, cuadra 01	6
		Avenida La Paz, cuadra 28 con calle 27, cuadra 02.	6
		Calle Nueva cuadra 01	9
		Pasaje Los Lirios, cuadra 01	9
		Pasaje Las Palmeras, cuadra 01	9

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

GRÁFICO DEL MAPA DE RIESGO - I TRIMESTRE



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

Segundo Trimestre

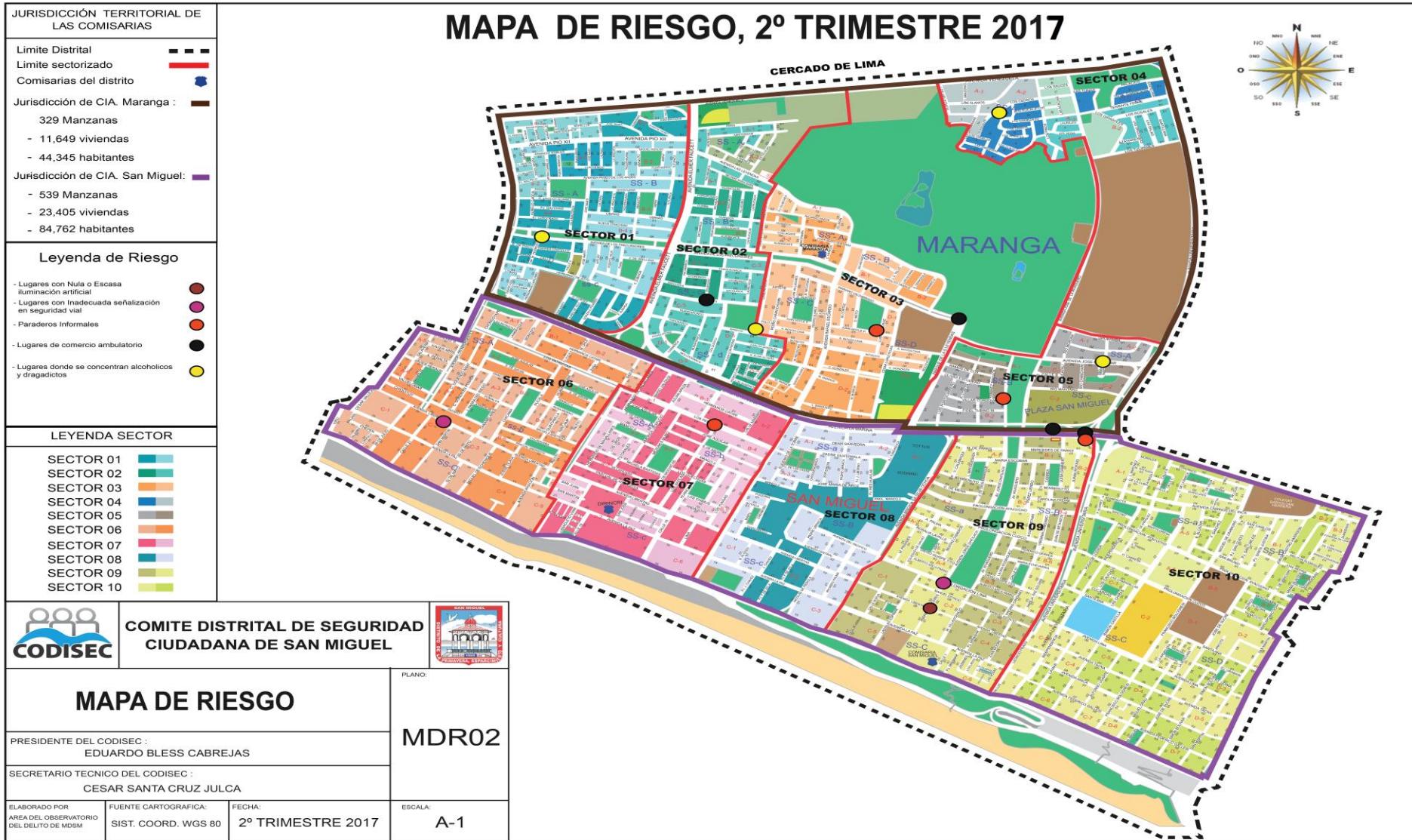
Nº	Tipo de Riesgo	Lugar	Sector
1	Lugares con nula o escasa iluminación artificial	Av. Libertad con Calle Andrés Avelino Cáceres.	9
2	Lugares de inadecuada señalización en seguridad vial	Av. Libertad con calle 27.	6
		Calle Andrés Avelino Cáceres con Prolongación Lima.	9
3	Paraderos Informales	Calle Juan Hoyle P. con Calle Isidro Suarez.	3
		Avenida Rafael Escardo con Calle Intisuyo.	3
		Calle Villar Córdova con Av. Jorge Dinthilac.	5
		Avenida La Marina cdra. 20.	5
		Calle Los Patriotas con los Calle Nazcas.	7
4	Lugares de Comercio Ambulatorio	Calle Contisuyo con Calle Incahuasi.	2
		Av. Parque de las Leyendas con Av. Escardo.	3
		Av. La Marina cdra. 21.	5
		Av. La Marina con Av. Universitaria.	9
5	Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos	Calle Cap. M. Ferreiros con Av. De los Precursores.	1
		Calle Chinchaisuyo con Calle Intisuyo.	2
		Calle Los Cláveles mz A Urb. Pando.	4
		Calle Las Retamas mz M Urb. Pando.	4
		Av. José De la Mar cdra. 5.	5
		Calle Chepen con Calle 28 de Julio.	6
		Pasaje Amarilis con Pasaje Valdelomar.	6
		Calle Nueva con Av. Libertad.	9

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.



GRÁFICO DEL MAPA DE RIESGO - II TRIMESTRE

MAPA DE RIESGO, 2º TRIMESTRE 2017



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

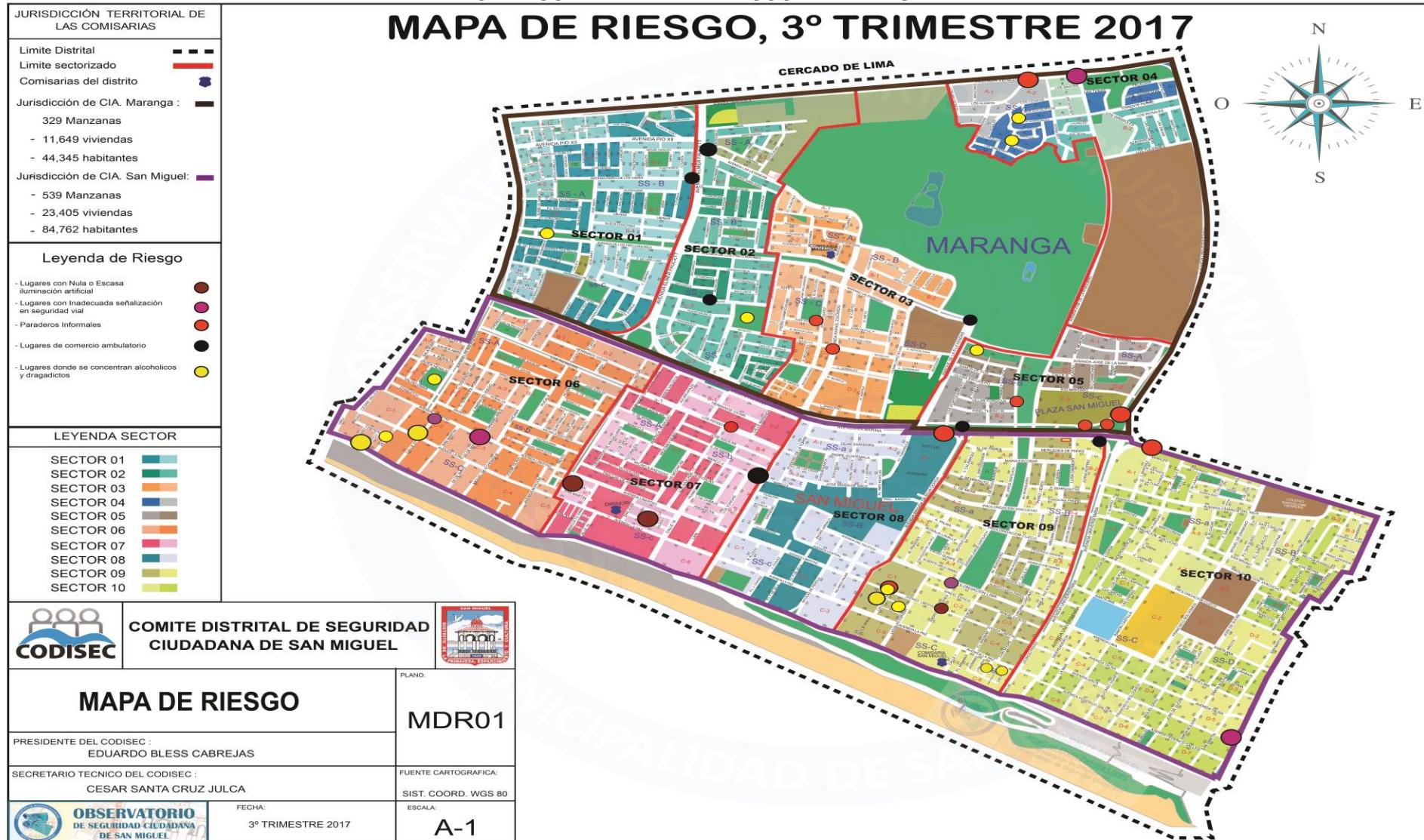
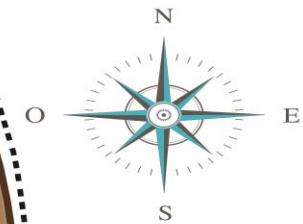
Tercer Trimestre

Nº	Tipo de Riesgo	Lugar	Sector
1	Lugares con nula o escasa iluminación artificial	Calle San Juan, cuadra 01 Avenida La Paz, cuadra 17	7 7
2	Lugares de inadecuada señalización en seguridad vial	Avenida José De la Rivagüero, cuadra 22. Calle 27, cuadra 02. Avenida Libertad, cuadra 25. Prolongación Lima, cuadra 12. Avenida Diego De Agüero, cuadra 03 con avenida Arica, cuadra 01	4 6 6 9 10
3	Paraderos Informales	Calle Juan Hoyle, cuadra 02 con Calle Isidoro Suárez, cuadra 03 Calle Intisuyo, cuadra 03 con avenida Rafael Escardó, cuadra 06. Avenida Jorge Dintilach, cuadra 07 con calle Villar Córdova, cuadra 01. Avenida La Marina, cuadra 21. Avenida Universitaria, cuadra 09 - Inicio. Avenida Universitaria, cuadra 09 - Fin. Calle Los Patriotas, cuadra 02. Avenida La Marina, cuadra 24. Avenida La Libertad, cuadra 08. Avenida La Marina, cuadra 16.	3 3 5 5 5 7 8 9 10
4	Lugares de Comercio Ambulatorio	Avenida Elmer Faucett, cuadra 04 con avenida Paseo Los Andes, cuadra 01. Avenida Las Leyendas, cuadra 01 con avenida Elmer Faucett, cuadra 05. Calle Contisuyo, cuadra 02 con calle Inca Huasi, cuadra 01. Avenida La Marina, cuadra 22. Avenida Rafael Escardó, cuadra 02 con calle Manco II, cuadra 03. Avenida La Marina, cuadra 20 y avenida Universitaria, cuadra 09.	1 2 2 5 7 9
5	Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos	Avenida De los Precursores, cuadra 10. Calle Intisuyo, cuadra 01. Avenida De los Precursores, cuadra 01 con avenida Parque de las Leyendas, cuadra 01. Calle Los Naranjales Mz. N, Pando IX Etapa. Calle Los Claveles, Mz. A, Pando IX Etapa. Avenida José De la Mar, cuadra 25. Avenida Los Insurgentes, cuadra 02. Avenida Costanera, cuadra 29. Calle 28 de Julio, cuadra 01. Avenida La Paz, cuadra 27 con calle 27, cuadra 02. Avenida Libertad, cuadra 08. Calle Nueva, cuadra 01. Pasaje Los Lirios, cuadra 01. Pasaje Las Palmeras, cuadra 01.	1 2 3 4 4 6 6 6 6 9 9 9 9 9

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo
 Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

GRÁFICO DEL MAPA DE RIESGO - III TRIMESTRE

MAPA DE RIESGO, 3º TRIMESTRE 2017



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

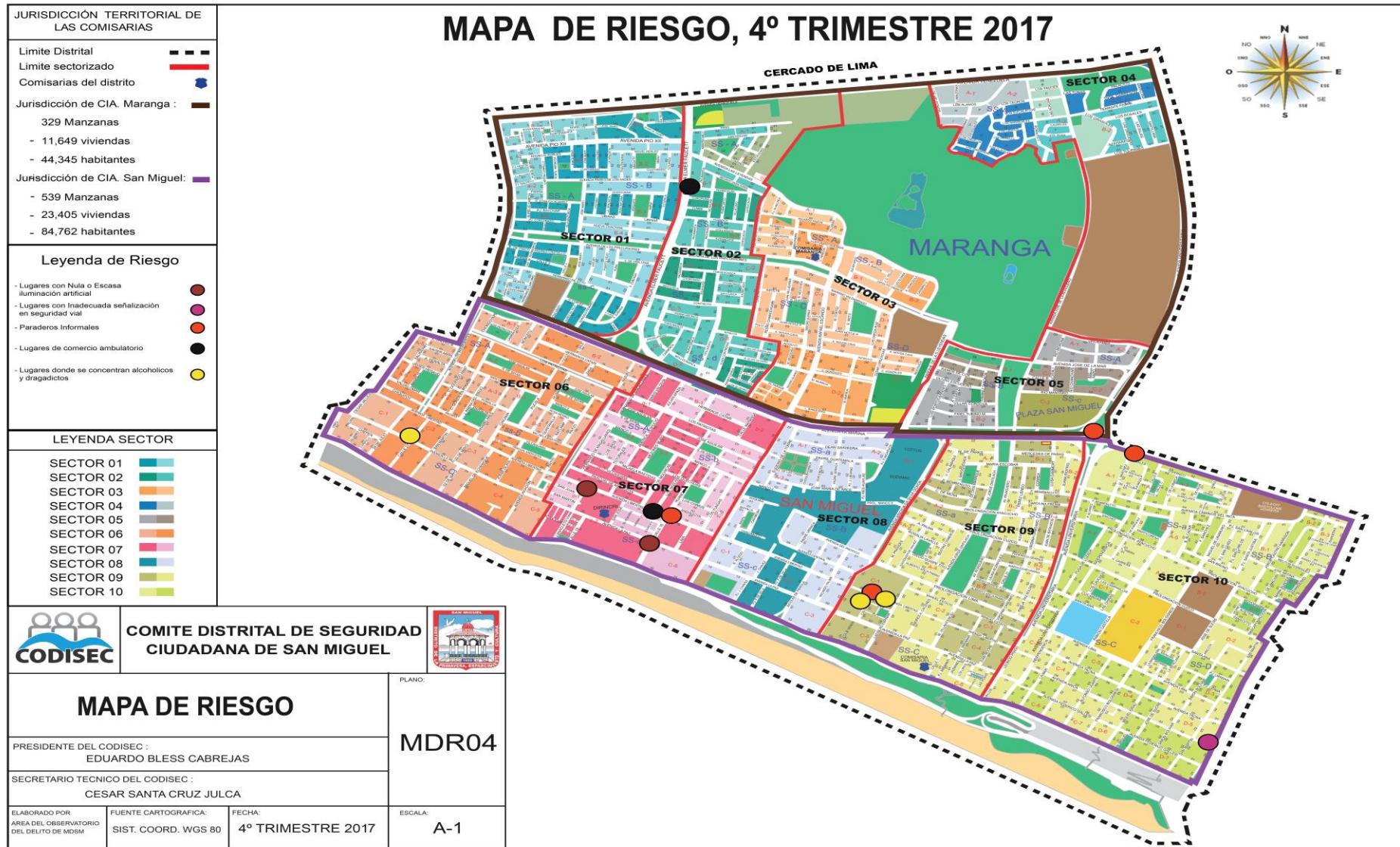
Cuarto Trimestre

Nº	Tipo de Riesgo	Lugar	Sector
1	Lugares con nula o escasa iluminación artificial	Av. Libertad con Calle Andrés Avelino Cáceres.	9
2	Lugares de inadecuada señalización en seguridad vial	Av. Libertad con calle 27.	6
		Calle Andrés Avelino Cáceres con Prolongación Lima.	9
3	Paraderos Informales	Calle Juan Hoyle P. con Calle Isidro Suarez.	3
		Avenida Rafael Escardo con Calle Intisuyo.	3
		Calle Villar Córdova con Av. Jorge Dinthilac.	5
		Avenida La Marina cdra. 20.	5
		Calle Los Patriotas con los Calle Nazcas.	7
4	Lugares de Comercio Ambulatorio	Calle Contisuyo con Calle Incahuasi.	2
		Av. Parque de las Leyendas con Av. Escardo.	3
		Av. La Marina cdra. 21.	5
		Av. La Marina con Av. Universitaria.	9
5	Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos	Calle Cap. M. Ferreiros con Av. De los Precursores.	1
		Calle Chinchaisuyo con Calle Intisuyo.	2
		Calle Los Cláveles mz A Urb. Pando.	4
		Calle Las Retamas mz M Urb. Pando.	4
		Av. José De la Mar cdra. 5.	5
		Calle Chepen con Calle 28 de Julio.	6
		Pasaje Amarilis con Pasaje Valdelomar.	6
		Calle Nueva con Av. Libertad.	9

Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.



GRÁFICO DEL MAPA DE RIESGO - IV TRIMESTRE



Fuente: Comisarías de Maranga, San Miguel y Centro de Control y Operaciones de Serenazgo.

Elaboración: Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel.

H. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

La magnitud en el distrito de San Miguel consta de 6448 alumnos matriculados en instituciones públicas y privadas, de acuerdo a los datos estadísticos de la UGEL 03. De la problemática evaluada en cada una de las instituciones se han observado casos de “Violencia Familiar” entre otros, que ocasionan una deficiencia académica en el estudiante, ocasionando un leve conflicto en su conducta, la cual se refleja en la sociedad. Por ello el CODISEC de San Miguel, desarrollará acciones estratégicas que parten desde la determinación de estos temas a fin de que sean desterrados en el ambiente escolar, poniendo en marcha actividades que estimulen y desarrolleen la práctica de valores y actitudes cívicas.

Para el año 2018, el Centro Emergencia Mujer de San Miguel, la Policía Nacional y la Municipalidad, realizarán actividades que en los centros educativos con la finalidad de fomentar la participación del escolar, sensibilizarlo en tema de prevención en materia de Seguridad Ciudadana y otros.

La División Territorial Oeste PNP, a través de la Comisaría de Maranga y San Miguel, fortalecerá los programas de prevención como: La Policía Escolar, Brigada de Auto Protección Escolar, y el Club de Menores, en las que se tendrá con el apoyo del Ministerio Público, el Centro Emergencia Mujer de San Miguel y la Municipalidad distrital de San Miguel.

En el 2017 solo se han registrado lo siguiente:

ASUNTO	NÚMEROS DE CASOS PRESENTADOS	NÚMEROS DE CASOS ATENDIDOS	NÚMEROS DE CASOS DERIVADOS	NÚMEROS DE CASOS NO ATENDIDOS
ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR	04	04	04	00
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES	06	06	06	00
VIOLACIONES SEXUALES	01	01	01	00
EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR	01	01	01	00
PANDILLAJE ESCOLAR	04	04	04	00
VIOLENCIA VERBAL - PSICOLÓGICA - FAMILIAR	08	08	08	00
BULLYING - HURTO - FÍSICO - INTERNET	14	14	14	00
PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAM. EN EL PROCESO EDUCATIVO	66 %			

Fuente y Elaboración: Unidad de Gestión Local 03 - Lima.

Los padres de familia participan en las APAFA, que tienen gran dinamismo en los Colegios Privados, siendo parcial en los Estatales.

Principales Problemas: Eventualmente se han registrado Bullying, Violencia verbal, psicológica en la familia de los estudiantes y consumo de alcohol y drogas entre los escolares.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

MODALIDAD	NIVELES	II.EE	DIRECTORES	ESTUDIANTES	DOCENTES
EBR	INICIAL	6	6	1143	56
	PRIMARIA	7	7	2159	103
	SECUNDARIA	8	8	3229	281
TOTAL		21	21	6531	440
CETPRO		1	1	247	10
CEBE		1	1	1299	110
CEBA		2	4	985	67
TOTAL		4	6	2531	187

Fuente y Elaboración: Unidad de Gestión Local 03 - Lima.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS

MODALIDAD	NIVELES	II.EE	DIRECTORES	ESTUDIANTES	DOCENTES
EBR	INICIAL	128	128	5591	583
	PRIMARIA	64	64	9979	702
	SECUNDARIA	46	46	8697	760
TOTAL		238	238	24267	2045
CETPRO		11	11	1532	74
CEBE		2	2	126	59
CEBA		4	4	243	6
TOTAL		17	17	1901	139

Fuente y Elaboración: Unidad de Gestión Local 03 - Lima.

I. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUD

- Focos infecciosos (basura, aniegos, etc.). No existen. (**)
- Enfermedades infecto-contagiosas (enfermedades de transmisión sexual, otras) HIV, TBC, infecciones respiratorias agudas. No existen. (**)
- Dos casos Chikunguya en el sector 4, enero - diciembre 2017. (**)
- Desnutrición infantil: tres casos reportados en enero - diciembre 2017. (**)
- En el mes enero se atendió (8) casos de violencia familiar en el distrito de San Miguel. (**)

(**) Fuente: Centro de Salud de San Miguel.

III. RECURSOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

La primera autoridad política distrital es el señor **Eduardo Javier Bless Cabrejas**, alcalde del distrito, su despacho está ubicado en el Palacio Municipal sito en Av. Federico Gallese, Cdra. 370, teléfono: 263-1546, Email: alcaldia@munisanmiguel.gob.pe.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana está a cargo del señor **Cesar Santa Cruz Julca**, con sede en Conjunto Habitacional Julio C. Tello - Plaza Central, Jirón Castilla, cuadra N° 06, teléfono: 263-1123; Email: geseci@munisanmiguel.gob.pe., en la parte operativa del Serenazgo está a cargo del **Comandante EP. (r) Jorge Juan Gómez Collazos**; Subgerente de Serenazgo. Además, cuenta con la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, a cargo del señor Licenciado **Luis Alberto Luna Renteros**, teléfono: 263-7040.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta, a la fecha, para sus actividades preventivo-disuasivas y de apoyo a la PNP, con los siguientes recursos:

A. Humanos

NRO	MODALIDAD	TOTAL
1	SERENO A PIE	83
2	SERENO CANINO	10
3	SERENO CCO	167
4	SERENO MOTORIZADO	24
5	SERENO CHOFER	82
7	SERENO D.I.E.	71
8	SUPERVISORES	30
10	PERSONAL ADMINISTRATIVO	6
TOTAL		473

B. Logísticos

- Vehículos
 - 48 camionetas.
 - 11 automóviles.
 - 45 motocicletas.
 - 15 cuatrimotos.
- Equipos Tecnológicos
 - (21) Bases Descentralizadas de Seguridad Ciudadana.
 - (190) Cámaras de Videovigilancia.
 - (284) Alarmas Vecinales.
 - (160) Radios Portátiles.
- Brigada Canina
 - (10) Canes

En cuanto a TECNOLOGÍA y COMUNICACIÓN se dispone de un Centro de Control de Operaciones ubicado estratégicamente en la Av. La Marina, donde se ha implementado el software “Alerta San Miguel”, por el cual se atienden las llamadas telefónicas. Este Centro de Control apunta a su innovación tecnológica con la plataforma de monitoreo de las “Alarms Inteligentes (Vecialarmas)”; actualmente se han instalado 284 alarmas en todo el distrito de San Miguel, también se han instalado 190 cámaras de Videovigilancia en puntos críticos de San Miguel.

Asimismo, para la atención oportuna y eficaz ante los actos delictivos que pudieran suscitarse, se ha descentralizado el servicio de Serenazgo, en 10 Sectores, cada uno, cuenta con más de una Base Descentralizada, con personal y vehículos asignados específicamente a cada Sector, zona y cuadrante, incluyendo el monitoreo de las cámaras y alarmas ubicadas en cada Sector, así como la coordinación radial con todos los vehículos y los serenos destacados en puntos móviles o fijos para disponer de una capacidad de respuesta ante cualquier novedad.

Debe destacarse que la Gerencia de Seguridad Ciudadana facilita radios y equipos celulares a las Comisarías de San Miguel y de Maranga, así como a las Bases de Los Halcones, además de contar con el apoyo de la Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú (San Miguel N°83), para estar interconectados ante cualquier eventualidad.

Las ACTIVIDADES y PROGRAMAS PREVENTIVOS municipales permanentes son:

- Programa Si me tocas, yo te acuso.
- Programa Usa la cabeza, no uses drogas.
- Conversatorios de Seguridad Ciudadana.
- Programas Culturales: Teatro, danzas, música, etc.
- Domingos Diferentes.
- Cursos variados todo el año.
- Vacaciones Útiles.
- Bolsa de Trabajo.

Programa si me tocas yo te acuso

Programa si me tocas yo te acuso, el cual tiene como meta principal concientizar a los niños(as) acerca de sus derechos y como hacerlos respetar. Para esto se les enseña lúdicamente (enseñar jugando) a perder el miedo a denunciar si se sienten acosados. De igual forma, se educa a los integrantes de la sociedad para que reconozcan todas las formas de violencia contra los niños(as).

Programas Culturales: Teatro, danzas, música, etc.

Durante el año 2017, la Municipalidad de San Miguel se ha dedicado a la difusión de eventos culturales en su principal centro cultural.

A continuación, les mostramos la programación del 2018:

- Cine imagina para niños y adultos
- Galería de la Casa de la Cultura
- Biblioteca Municipal Juan Mejía Baca y Biblioteca de Niños
- Obra teatral para niños
- Talleres y Escuelas Municipales Culturales:
 - Teatro para jóvenes y adultos.
 - Teatro Infantil.
 - Capoeira.
 - Tai Chi.
 - Canto y Desenvolvimiento escénico.
 - Coro Municipal.

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Número de Unidades en el Distrito: 05

- Comisarías	:02
- DIVINCRI	: 01
- Los Halcones	: 01

- **La Comisaría de San Miguel** es jefaturada por el Oficial, Mayor PNP **Hanner Horna Paz**, siendo ubicada en Av. Costanera 400, en un terreno cedido por los vecinos de la Urb. Miramar y con una infraestructura levantada con esfuerzo municipal y la colaboración del Comité Cívico de Apoyo a la Comisaría de San Miguel. Tlf. 5661190.
- **La Comisaría de Maranga** es jefaturada por el Comandante PNP **Raúl Manuel Arellano Ruiz**, y su sede está en la Av. Los Precursores Cuadra 4, Urb. Maranga, en un local construido y sufragado exclusivamente con el entusiasmo de las Organizaciones Vecinales de Maranga, teléfono: 4526335.

La División de Investigación Criminal de San Miguel -DIVINCRI- también está dirigida por el Oficial, Comandante. PNP **Enrique Uribe Taboada**, con sede en la Av. La Paz 2008, ocupando un edificio de 4 pisos cedido en uso por la Municipalidad de San Miguel, teléfono: 578-6363

Base de la División de Patrullaje Motorizado de Emergencia “Los Halcones”, dirigida por un Oficial, el Capitán PNP. **Joel Roberto Torres Quispe**, con sede en la Calle Gamarra N°180 – San Miguel, ocupando un local cedido en uso por la Municipalidad de San Miguel.

Número de efectivos y unidades vehiculares (2017)

Unidad PNP	EFFECTIVOS	TURNO	CAMIONETAS	AUTOS	MOTOS
Comisaría San Miguel	89	38	01	06	02
Comisaría Maranga	95	47	00	04	03
DIVINCRI-SM	30	00	00	00	00
TOTAL	214	85	01	10	05

Cantidad de policías por km² :
- Efectivos PNP : 22 x Km² aprox.

Número de efectivos por cada 100 mil habitantes:
- Policías : 147

Las ACTIVIDADES y PROGRAMAS PREVENTIVOS a cargo de la oficina de Participación Ciudadana -OPC- de cada Comisaría, son:

- “Taxi cívico”.
- “Mototaxi cívico”.
- Club de menores “Amigos de la Policía”.
- Policías Escolares.
- Brigadas de Autoprotección Escolar BAPES.
- Red de Cooperantes.
- Juntas Vecinales.
- Club de menores.

Hay un COMITÉ CÍVICO DE COOPERACIÓN con la Policía Nacional en cada Comisaría.

JUSTICIA

Existen 02 JUZGADOS DE PAZ LETRADOS en la calle Julio Verne 108. El Titular de esta judicatura, es la **Dra. Daphne Walkiria Merizalde Ortega**, participa como miembro del CODISEC por nominación de la Presidencia de la Corte Superior de Lima, teléfono: 2630620.

MINISTERIO PÚBLICO

La representante del Ministerio Público ante el CODISEC de San Miguel es la **Dra. Ana María Chueca Calle**, Titular de la Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Lima.

GOBIERNO INTERIOR

El Gobernador Distrital, al ser nombrado por la Prefectura de Lima, participa como miembro del CODISEC, y, además del apoyo administrativo, tiene Tenientes Gobernadores con funciones y áreas geográficas establecidas.

El Gobernador Distrital es el **Sra. María Guadalupe Mari Pérez**, con sede en Calle Santa Cecilia N° 110, Pueblo Libre.

EDUCACIÓN

La Unidad de Gestión Educativa de Lima 03 (UGEL 03) está jefaturada por un Director que es miembro del CODISEC, siendo su sede en Jirón Andahuaylas 563 - Lima. El responsable es la **Lic. María Mercedes Pachas Requena**.

SALUD

ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR SALUD (02):

- Centro de Salud de San Miguel “Manuel Bertorini Jordán”, Nivel I-4, Av. La Libertad Cdra. 17, San Miguel a cargo de la Dr. Miguel Angel Vera Flores, teléfono: 578-2718; Email: cs.sanmiguel@gmail.com
- Puesto de Salud “Huaca Pando”, Nivel I-2, Los Sauces Mz. B, Lote. 11, Pando IX Etapa, San Miguel.

TIPO	NOMBRE	INSTITUCION	DISA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
CENTRO	SAN MIGUEL	MINSA	LIMA CIUDAD	LIMA	LIMA	SAN MIGUEL
PUESTO	HUACA PANDO	MINSA	LIMA CIUDAD	LIMA	LIMA	SAN MIGUEL

FUENTE: <http://www.minsa.gob.pe/index.asp?op=1>

SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES (03):

- Unidad de Servicio Médico Municipal de San Miguel, Av. Gallese 420, San Miguel, a cargo del Dr. José Torres, Telef.2631188.
- Policlínico Municipal, ubicado en Calle Gamarra N° 170.

ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE LA PNP (01):

- Hospital Geriátrico de la Policía Nacional del Perú, Jr. Castilla Cdra. 5, San Miguel.

ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS (03):

- Clínica San Gabriel (Complejo San Pablo), Av. La Marina cuadra 32, Urb. Maranga, San Miguel.
- Clínica San Judas Tadeo, Parque El Campillo (Av. La Marina Cdra. 15).
- Clínica La Providencia, Calle Carlos Gonzales Cdra.02 - Maranga.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

La representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través del Centro de Emergencia Mujer de San Miguel, se encuentra a cargo de la **Lic. Lady Diana Bullón Alcalá**, su oficina se encuentra ubicado en el Complejo Recreacional Diego Ferré, y representante a su institución ante el CODISEC de San Miguel.

COMUNIDAD

Juntas Vecinales

Las ORGANIZACIONES SOCIALES son promovidas y registradas en la Gerencia de Participación Vecinal y Promoción Social de la Municipalidad, considerando a estas organizaciones con representatividad electa, sean las Juntas Vecinales, Asociaciones de Residentes o Propietarios, Comités Vecinales, Comités de Calle, Comités de Conjuntos Habitacionales, de Condominios o edificios, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares, Organizaciones culturales, religiosas y deportivas.

Juntas Vecinales organizadas por el Municipio:

- Registradas y reconocidas : 131

Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (Coordinadores Generales, Zonales y de Calle) organizadas por la PNP:

- Organizaciones y personas : 85 (PNP San Miguel).
- Organizaciones y personas : 46 (PNP Maranga).

San Miguel, 15 de enero del 2018.

Eduardo Bless Cabrejas
Presidente
CODISEC - San Miguel

Cesar Santa Cruz Julca
Secretario Técnico
CODISEC - San Miguel

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

ANEXO 01:

ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2018

ANEXO N° 02

CUADRO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2018

ANEXO 03:

RECURSOS FINANCIEROS

ANEXO 01:

ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2018

CODISEC

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I	II	III	IV	
1	Presentación y actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) 2018, articulado al Programa Presupuestal PP0030.	Plan	1	1				CODISEC San Miguel.
2	Asistencia a la capacitación sobre formulación, financiamiento y ejecución del PLSC.	Miembro capacitado	2	1			1	CODISEC San Miguel.
3	Ejecución del Plan de Patrullaje Integrado.	Plan de Patrullaje Integrado	2	1		1		PNP GESECI-MDSM.
		Ejecución del Plan	720	180	180	180	180	
4	Ejecución de operativos conjuntos frente a la Inseguridad Ciudadana.	Presentación del Plan	1	1				PNP Gobierno Local
		Ejecución de Operativos	8	2	2	2	2	
5	Recuperación de Espacio Público.	Plan de Recuperación	1	1		0		Gobierno Local.
		Ejecución del Plan	1	0		1		
6	Plan de Programas de Prevención frente a la inseguridad ciudadana.	Presentación del Plan	1	1				CODISEC San Miguel.
		Ejecución de Programas	6			3	3	
7	Formulación de recursos para el año fiscal 2019 en los productos del Programa Presupuestal "PP 0030", durante la fase de formulación del presupuesto correspondiente.	Acciones	1				1	Gobierno Local.
8	Reuniones del Comité Local de Seguridad Ciudadana.	Reunión	12	3	3	3	3	CODISEC San Miguel.
9	Mecanismo de Consulta Ciudadana.	Audiencias Públicas	4	1	1	1	1	CODISEC San Miguel.
10	Evaluación de los Integrantes CODISEC.	Informes	4	1	1	1	1	CODISEC San Miguel.
11	Publicar en la página web de la Municipalidad: Plan Local de Seguridad Ciudadana, acuerdos de las Sesiones Ordinarias, Evaluación y el Directorio de los Integrantes del CODISEC.	Informe de publicación en la web	4	1	1	1	1	Gobierno Local.

ACTIVIDADES PROPIAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	TRIMESTRE				RESPONSABLE
				I	II	III	IV	
12	Articulación del Observatorio de Seguridad Ciudadana con el Observatorio Nacional.	Informes emitidos	4	1	1	1	1	GESECI-MDSM
		Informes en la web de la Municipalidad	4	1	1	1	1	
13	Programa de Prevención Escolar "Brigadas Salvadoras".	Programa	3		1	1	1	CODISEC
14	Instrucción del Personal de Serenazgo.	Capacitación	4	1	1	1	1	PNP, GESECI-MDSM, CEM San Miguel, CBVP-San Miguel.
15	Realizar reconocimientos públicos a través de: ● Premiación al mejor Policía, Sereno y Vecino proactivo.	Actos Públicos	4	1	1	1	1	PNP GESECI-MDSM.
16	Organización de Juntas Vecinales, integrando los esfuerzos de las Comisarías y el Municipio.	Juramentación y entrega de credenciales	1		1			PNP GESECI-MDSM.
		Capacitación	12	3	3	3	3	
17	Organizar el programa "La Guardia Sanmiguelina".	Capacitación	2		1		1	PNP GESECI-MDSM.
18	Charla de prevención de violencia familiar, sexual y trata de personas a estudiantes de instituciones educativas.	Charla	4		2	2		CEM San Miguel, PNP, UGEL Nro. 03, JJ.VV., GESECI-MDSM,
19	Campaña de Prevención de Violencia Familiar, Sexual y Trata de Personas.	Campaña	4	2		1	1	CEM San Miguel, PNP, JJ.VV, GESECI-MDSM

Eduardo Bless Cabrejas
Presidente del CODISEC
San Miguel

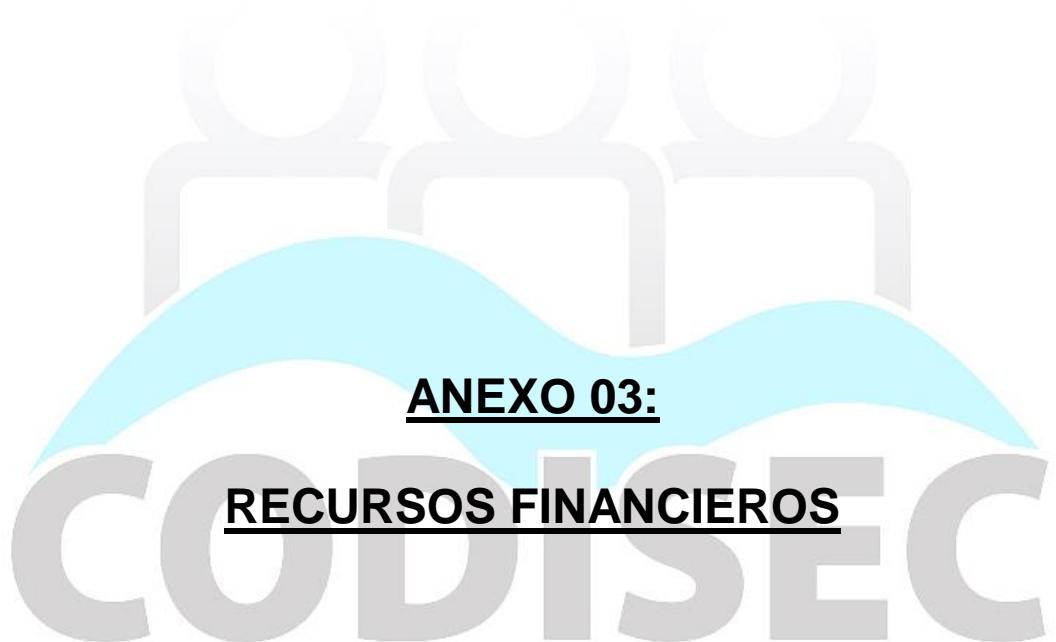
Cesar Santa Cruz Julca
Secretario Técnico del CODISEC
San Miguel

ANEXO N° 02

CUADRO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL 2018

**MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL**

Nº	MIEMBROS	CARGO	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELF.	CEL.	E MAIL
1	Sr. Eduardo Javier Bless Cabrejas	Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel	Municipalidad Distrital de San Miguel	Av. Federico Gallese 370, San Miguel	4607480		alcaldia@munisanmiguel.gob.pe
2	Sra. María Guadalupe Mari Pérez	Subprefecta Distrital de San Miguel	Oficina Nacional de Gobierno Interior	Calle Santa Cecilia N° 110, Pueblo Libre		997792458	Jaride4@gmail.com
3	Cmdte. PNP Nilton Alberto Quintana Samaniego	Comisario de Maranga	Policía Nacional del Perú	Av. Los Precursoros Cdra. 5, Urb. Maranga, San Miguel		989005520	comimaranga@hotmail.com
4	My. PNP Ike Mauro Valenzuela Carrillo	Comisario de San Miguel	Policía Nacional del Perú	Av. Costanera 400, Urb. Miramar, San Miguel		987167148	
5	Dra. Daphne Walkiria Merizalde Ortega	Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel	Poder Judicial	Calle Julio Verne 108, San Miguel	2630620		
6	Dra. Ana María Chueca Calle	Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial del Delito de Lima	Ministerio Público	Av. Abancay 500, 2do. Piso, Cercado de Lima.	208-5555 Anexo 5802		
7	Sr. Jorge Alfredo Pozzo Borboy	Coordinador Distrital de las JJ.VV. de San Miguel	DIVTER PNP Oeste O.P.C.	Calle 80 S/N Mz. U2 Lote. 16 Urb. German Astete - San Miguel	4641810	986363160	jpozzoborboy@gmail.com
8	Lic. María Mercedes Pachas Requeña	Director de la UGEL N° 03	Ministerio de Educación-UGEL N° 03	Jr. Andahuaylas N° 563		987760150	
9	Dr. Miguel Angel Vera Flores	Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel	Ministerio de Salud	Av. Libertad Cuadra 17, San Miguel	5782718	999339766	mavera290@gmail.com
10	Lic. Lady Diana Bullón Alcalá	Coordinadora del C.E.M.-San Miguel PNCVFS-MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Centro Recreacional Diego Ferré (Calle Girasoles y D. Ferré)	6261600	999662655	leydydi_512@hotmail.com
11	Tnte. Brigadier CBP Martín Antonio Tume Zegarra	Jefe de la Compañía de Bomberos "San Miguel N° 83"	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Jr. José Antonio De Sucre N° 780, San Miguel		99468886	mtumez@bomberosperu.gob.pe
12	Tnte. PNP Luis Enrique Loayza Soto	Jefe de la Base Oeste "Los Halcones" San Miguel	Policía Nacional del Perú	Calle Agustín Gamarra N° 600 San Miguel.		948147483	Luchob874@hotmail.com
	Sr. Cesar Santa Cruz Julca	Secretario Técnico / Gerente de Seguridad Ciudadana	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana-Municipalidad Distrital de San Miguel	Conjunto Habitacional Julio C. Tello - Plaza Central	263-1323		geseci@munisanmiguel.gob.pe



ANEXO 03:

RECURSOS FINANCIEROS

Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) de la Municipalidad Distrital de San Miguel, año 2018

Articulado con las actividades de los Productos del Programa Presupuestal 0030

"Reducción de Delitos y Faltas que afecta la Seguridad Ciudadana"

Nº	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	TRIMESTRE				PROGRAMA PRESUPUESTAL 030			
				I	II	III	IV	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTOS/
1	Presentación y actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) 2018, articulado al Programa Presupuestal PP0030.	Plan	1	1	0	0	0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	4,500.00
2	Asistencia a la capacitación sobre formulación, financiamiento y ejecución del PLSC.	Miembro capacitado	2	1	0	0	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	3,500.00
3	Ejecución del Patrullaje Integrado	Elaboración del Plan	2	1	0	1	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	3,500.00
		Ejecución del Plan	720	180	180	180	180	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	8,871,513.00
		Mantenimiento preventivo correctivo de unidades móviles	10	2	2	2	4	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	117,890.50
		Mapa del Delito	12	3	3	3	3	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	3,500.00
		Mapa de Riesgo	4	1	1	1	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	3,500.00

4	Ejecución del Operativos Conjuntos frente a la Inseguridad Ciudadana.	Plan de Operativos Conjuntos	1	1	0	0	0	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	3,500.00
		Ejecución de Operativos	11	2	3	3	3	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	2,173,823.00
		Mantenimiento	10	2	2	2	4	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	203,290.50
5	Recuperación de Espacio Público.	Plan de Recuperación	1	1			0	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	3,500.00
		Ejecución del Plan	1	0			1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	85,000.00
6	Plan de Programas de Prevención frente a la inseguridad ciudadana.	Presentación del Plan	1	1				3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	17,671.00
		Ejecución de Programas	6		2	2	2	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	85,000.00
7	Formulación de recursos para el año fiscal 2019 en los productos del Programa Presupuestal "PP 0030", durante la fase de formulación del presupuesto correspondiente.	Acciones	1		1	0	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	8,300.00
8	Reuniones del Comité Local de Seguridad Ciudadana	Reunión	12	3	3	3	3	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	30,000.00

9	Mecanismo de Consulta Ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Audiencias Públicas	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	10,000.00
10	Evaluación de los Integrantes CODISEC	Informes	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	3,500.00
11	Publicar en la página web de la Municipalidad: Plan Local de Seguridad Ciudadana, acuerdos de las Sesiones Ordinarias, Evaluación y el Directorio de los Integrantes del CODISEC.	Informe de publicación en la web	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	3,500.00
12	Articulación del Observatorio de Seguridad Ciudadana con el Observatorio Nacional	Informes emitidos	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	3,500.00
		Informes en la web de la Municipalidad	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	3,500.00
13	Programa de Prevención Escolar “Brigadas Salvadoras”	Programa	3		1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	45,000.00
14	Instrucción del Personal de Serenazgo.	Capacitación	4	1	1	1	1	3000355: PATRULLAJE POR SECTOR - SERENAZGO	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	10,000.00
15	Realizar reconocimientos públicos a través de: • Premiación al mejor Policía, Sereno y Vecino proactivo.	Actos Públicos	4	1	1	1	1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	20,000.00

16	Organización de Juntas Vecinales, integrando los esfuerzos de las Comisarías y el Municipio.	Juramentación y entrega de credenciales	1		1			3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	11,000.00
		Capacitación	24	6	6	6	6	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	25,000.00
17	Organizar el programa "La Guardia Sanmiguelina".	Capacitación	2		1		1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	7,500.00
18	Charla de prevención de violencia familiar, sexual y trata de personas a estudiantes de instituciones educativas	Charla	2		1		1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	31,000.00
								3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	31,000.00
19	Campaña de Prevención de Violencia Familiar, Sexual y Trata de Personas.	Campaña	2		1		1	3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	18,750.00
								3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA	18,750.00
TOTAL											11,859,988.00